

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 21 de agosto de 1954.

Año LVII. - Núm. 2.922

SUMARIO

Una evolución en perspectiva.

NOTAS Y COMENTARIOS

- Ley sobre viviendas de "renta limitada".
- Los transportes urbanos.
- El problema de la energía.
- El petróleo persa.
- La operación "M. U."
- La baja de la renta nacional norteamericana.
- Las riquezas ignoradas del Sahara.
- El auxilio a la colonización.
- La Ley sobre "unidades mínimas de cultivo".

CORRESPONDENCIA

- Carta de Cataluña.
- Carta de Vizcaya.
- Carta de Inglaterra.
- Carta de la República del Perú.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

- Aluminio. — Mercurio. — Algodón. — Lino. — Cereales. — Café. — Fletes.

LOS MERCADOS DE VALORES

- Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao; París, Londres, Nueva York y Zurich. — Bolsines de San Sebastián, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

- Mercado de divisas de Madrid. — Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

- Banco de España. — De Francia, de Suiza, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Pagos Internacional.

AGENDA DEL RENTISTA

- Juntas generales. — Dividendos e intereses. — Suscripciones. — Reducciones de capital. — Resultados de Empresas.

EL MUNDO AL DIA

- Noticias de España. — Disposiciones oficiales. — Iberoamérica y extranjero. — Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCIÓN Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA

Año: 150 pts.; Semestre: 80 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año: 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

UNA EVOLUCIÓN EN PERSPECTIVA

Los esfuerzos a que sin pausa ni omisión se vienen aplicando los elementos que estudian seriamente la economía de los principales países—Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, etc.—conducirán fatalmente a una transformación total de la vida social. El porvenir es no sólo de la producción, sino de la distribución, automatizadas o regidas por un pequeño número de seres que proporcionarán la calidad y la cantidad precisas y el reparto adecuado mediante máquinas que realizarán por sí una tarea controlada y perfecta.

La humanidad se encamina, a un ritmo superior al que la mayoría cree, a liberarse de la mayor y más ingrata parte de los esfuerzos físicos, por añadidura inútiles, y a poder dedicar una porción creciente de su vida ni más ni menos que a vivir. No a luchar por ello procurando ganársela, y teniendo unos que obtener este beneficio de otros, que han venido haciendo y deshaciendo para mantenerse en privilegio no justificado por su dotes, en general.

Lo que el inteligente escritor señor Ch. A. Remfry llama en *The Birmingham Post* "la más grande de las revoluciones", no es ni presentada por las clases tradicionalmente llamadas dirigentes ni por los abogados suyos, que sucesivamente lanzan a la compleja misión de gobernar en nuestros días, con la consigna de apaciguar a los que, dirigidos, han de esperar de diversas causas ilusorias lo que va viniendo y descubren mediante la investigación unida al estudio de la realidad una minoría mínima de auténticas capacidades que no son, por descontado, hombres de escalafón ni de dividendos. Esta que para nosotros es evolución que se precipita, no dejará de crear problemas que no van, naturalmente, a encauzarse con tópicos de los que se han hecho históricos. Uno de los más importantes será, sin duda, el de buscar la aplicación útil a las horas libres, y que ya está planteado para los que quieren ver y no intentar, sin éxito y de cualquier modo, salir sencillamente del paso. La Naturaleza, que ha provisto al hombre del don de adaptación, operará de modo progresivo y paulatino; y a pesar de los que se empeñen en explotar en cada momento la situación, el problema se resolverá entre ellos.

¿Será caer en demasiado optimismo pensar que en esa nueva sociedad liberada se pueda producir un resurgimiento del espíritu semejante al del Renacimiento?—se pregunta el citado señor—. ¿Será posible salir de esta segunda y brutal Edad Media?—nos preguntamos nosotros.

Ningún cambio natural es rápido ni brusco. Pero nadie debe negarse a admitir lo que tiene ya delante. Algo muy distinto de los lugares comunes, que son hoy ya el dirigismo, la productividad, el pleno empleo y todos cuantos pretendiendo redimir a los más, sostienen pobremente a los que los inventan. Estamos, nada más y nada menos, que ante la única etapa digna de la calificación de era: la del automatismo.

¿Qué tiempo transcurrirá antes de que los procedimientos mecánicos aclimatados sean reemplazados por los automáticos? ¿Extraña hasta la idea aun en general?

En los Estados Unidos se está, en parte, en el momento experimental. Pero tanto este país como Gran Bretaña, Francia y Alemania, en Occidente; como Rusia y la nueva China, en Oriente, se van viendo invadidos por lo que les permite defenderse y les facilitará eventualmente atacar.

El automatismo es la clave. Y una clave que ha comenzado a descifrarse con éxito ¿Qué representa? ¿Qué arrastra? ¿Qué cambios? ¿Y qué alteraciones?

Para el Sr. Remfry se trata de la eliminación de la mayor parte del esfuerzo físico. En el futuro, un pequeño grupo de hombres preparados, moviendo determinados aparatos y vigilando la labor de unos con otros, serán bastante. Máquinas convenientemente ideadas realizarán minuciosamente la tarea que se les encomienda. Y lo harán a mejor ritmo, de la más alta calidad y al más bajo costo.

Nadie debe imaginarse ningún tipo de "robot". La factoría automática, por ejemplo, tendrá igual aspecto que la actual. Ingenieros parecidos serán manejados por la electrónica. Un dispositivo especial recogerá las instrucciones y las realizará exactamente.

En Inglaterra, por ejemplo, se fabrica ya una estación de radio en la que las piezas no están unidas por los procedimientos ordinarios. La base aislante se cubre de una capa de material conductor, según un trazado preparado fotográficamente. De este modo, y mediante un número reducido de operaciones hechas automáticamente

te, se llega al mismo resultado que luego de manipulaciones complicadas y numerosas.

Es conocida la existencia de la planta piloto de una Empresa del automóvil americana. Y es sabido que los ingleses utilizan ya hace años los guiones impresos a máquina.

Si no se avanza más es por falta de los elementos indispensables aun. Pero de estas instalaciones se puede decir que son tan formidables de costo como de resultado.

No es sólo, sin embargo, el Laboratorio Nacional de Física inglés, ni el Instituto de Tecnología americano lo que existe e impulsa.

En todos estos países numerosas máquinas-herramientas ordinarias funcionan mediante un dispositivo electrónico receptor del plan de acción. Un experto prepara aquéllas, introduce la cinta perforada y todo se realiza tal y como se desea, en un tiempo y a un precio "record", con perfección insuperable.

Pero el automaticismo planteará problemas. Por ejemplo, su mayor éxito ha estado donde se ha logrado el máximo de simplificación. Frente a lo más simple, ha sido lo más eficaz. Su ritmo de expansión depende, pues, de que los proyectistas atinen con tipos tan sencillos como atractivos.

Todos denunciarán esta preocupación. Pero en cambio se ganará no sólo en la obtención de las partes, sino en el ensamblaje de ellas.

¿Cuánto falta para que todo esto suceda? ¿Qué tiempo transcurrirá hasta que impere con toda normalidad? La palabra la tienen los especialistas con que cuenta cada país. Y también los medios de que pueda disponer. Deberá entrar primeramente en la mente. Luego estará ya, en principio, en la realidad.

El repetido señor, buen psicólogo, supone que no pocos ni en pocos lugares se preguntarán que por qué habrán de aceptar esa nueva evolución. Y qué necesidad hay de plantearse los nuevos problemas. La gran masa de cada país sostendrá que es quizá buena para el otro. Pero que en el suyo no se debe afrontar lo que la novedad implica.

Las dificultades técnicas y económicas no van a ser pequeñas. Ni desaprovechadas por los que personifican, bajo el supuesto conservadurismo, la resistencia a arriesgarse en el progreso, que les resta privilegios.

La respuesta verdadera es que no se trata de ningún caso de opción. Ni es preciso tener inteligencia ni experiencia para comprender la necesidad de tomar el ritmo de los tiempos decididamente. No se trata de rechazar una técnica en favor de otra. Tampoco de aceptarla en perjuicio de la seguida hasta aquí. Aunque se

sonreían no pocos, la paz egoísta del quietismo en la posición alcanzada sin esfuerzo ni mérito, llevará hasta a no pocos de los que acepten el cambio a su eliminación. Existen unos pseudo "Capitanes" que el presente empuja ya hacia los archivos en que los encerrará el futuro, y no para sustituirlos por sus descendientes ni paniaguados.

Se esfumará lo que se ponga al margen de la evolución indispensable, que se impone con más ímpetu cada día. Pero quedarán de lado los financieros y los técnicos que les vienen sirviendo dócilmente porque tampoco comprenden lo que está en marcha.

El automaticismo es la solución de los países pobres y atrasados. Lo único que puede conducirles a un nivel cultural y de vida soportables.

Las gentes no meditan en que el término medio de los años de vida aumenta. Y que el contingente de pasivos aumenta cada año. Son las escasas masas que exigirán la producción del mañana las que han de asegurar un mayor bienestar general. Y esto lo que sólo resolverá la nueva técnica.

Será la mayor revolución económica. Pero la que menos conflictos ruidosos provoque. Prácticamente se viene realizando paulatinamente. Y un día la encontraremos, en vez de enfrente, atrás.

La evolución profundísima tendrá sus líderes principales en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania, por el Este.

Para los que quieran conservar su rango internacional o aproximarse al más alto, el problema está en coger el paso. Lo que implica imponerse crueles sacrificios, que de otro modo se impondrán.

La era que viene es la del automaticismo, en cuyo inicio se está ya. Frente a ese espléndido panorama que al ser humano va a brindar la Naturaleza de nuevo, suena un poco a hueco tópico lo que se oye y se lee en defensa de exclusivas y privilegios de clase o personales. Las batallas contra las instituciones van camino de terminar, por su parecido con los ataques de Don Quijote a los molinos de viento. Porque no son problemas de forma, sino de contenido los que la sociedad económica ha tenido y tendrá.

Encauzarlos requiere hombres con vocación de rectores. Y asesores de auténtica capacitación. Lo histórico es estar a los escalafones y a las nóminas. Al mangoneo del ahorro y a las comisiones y dietas en empresas oxidadas.

El automaticismo normalizará la vida económica y social. No va a ser sólo en el campo privado donde se van a producir excedentes. Todo será mejor de un modo progresivo. Y la Naturaleza establecerá el orden en que exclusivamente puede desenvolverse, utilizando en cuanto a la comunidad humana el propio ser racional que creó.

Notas y comentarios

Ley sobre viviendas de "renta limitada".

No en vano dice el preámbulo de esta Ley (de 15 de julio de 1954) que viene a unificar la política social del Estado en materia de viviendas. En ella se elabora, en efecto, un plan general de protección a la viviendas de "renta reducida", y se encarga de su ejecución a un Organismo superior, el Consejo Nacional de la Vivienda, presidido por el Ministro de Trabajo, y ayudado por el Instituto Nacional de la Vivienda, que aporta al nuevo plan la experiencia adquirida en sus muchos años de existencia.

Muchas son las novedades introducidas por la Ley, pero quizá la principal es la de abrir las puertas como "promotores" de la construcción de viviendas de esta clase, desde los meros particulares que construyen su propia morada, hasta los Ministerios, Colegios profesionales, Empresas industriales, Cooperativas, Mutualidades y Montepíos que edifican para proporcionar alojamiento a su personal o afiliados, sin omitir las Empresas que construyen con fines lucrativos, y muchas otras organizaciones, quedando asimismo posibilitado el que, por Decreto especial, se dé entrada a otras personas o Entidades. El Instituto Nacional de la Vivienda queda además encargado de suplir a la iniciativa particular, en caso de insuficiencia, a través de los Organismos oficiales (Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades, Cámaras Oficiales de Propiedad Urbana, etc., etc.) que asimismo figuran entre los "promotores".

Los beneficios concedidos por el Estado a través del Instituto Nacional de la Vivienda incluyen exenciones de Derechos reales y Timbre para los contratos relacionados con el plan, incluso los de primera transmisión de dominio (antes de los veinte años); exen-

ciones del 90 por 100 de las contribuciones, impuestos, etc., durante veinte años, así como del impuesto de Utilidades; además las Sociedades inmobiliarias constituidas con este fin estarán exentas de los impuestos sobre su constitución, puesta en circulación de acciones, obligaciones, etc. El Instituto Nacional de la Vivienda puede conceder anticipos sin interés hasta un máximo del 75 por 100 del presupuesto total, reintegrables por anualidades hasta un máximo de 50. Además, el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional puede conceder préstamos suplementarios, hasta completar como máximo el 90 por 100 del importe total de las obras.

Las viviendas pueden ser vendidas por pisos, pero si se han edificado mediante auxilios del Estado su precio en venta será igual a la capitalización al 5 por 100 de sus alquileres brutos. En el caso de alquileres, la renta se fijará reglamentariamente para las viviendas no auxiliadas; para las auxiliadas, el alquiler será igual a la suma de tres factores: los gastos de conservación y administración, el interés líquido del capital invertido (sin contar, como es obvio, el importe de los anticipos sin interés) al 3 ó al 5 por 100, según los casos, y un máximo del 2 por 100 sobre la cuantía de los anticipos reintegrables. Estos alquileres podrán ser revisados cada cinco años.

En su día, un Reglamento fijará muchos que quedan sin puntualizar en la Ley, tales como las condiciones que han de reunir las viviendas, los beneficios máximos a conceder a los particulares que construyan sus propias moradas, la forma y tiempo de entrega de los auxilios, las normas para la valoración de las obras, las preferencias en el suministro de materiales de construcción, los

cálculos de los alquileres, las sanciones contra los infractores de las disposiciones de la Ley.

La Ley fija taxativamente la composición del Consejo Nacional de la Vivienda y sus atribuciones, así como las del Instituto Nacional de la Vivienda bajo la misma Ley. Los medios económicos del Instituto comprenden, además de las consignaciones que se incluyan en los Presupuestos Generales del Estado y de subvenciones o donativos eventuales, el producto de la emisión de Deuda especial que pueda autorizarse para sus fines, el 70 por 100 del importe de las fianzas de alquileres que obligatoriamente han de depositarse en él, el producto de la emisión de Papel de Reserva Social (Decreto de 17 de julio de 1947) y de las cédulas representativas de préstamos concedidos en su caso a Entidades locales al interés legal, y una cuarta parte del recargo de una décima sobre las contribuciones Territorial e Industrial autorizado por Decreto de 29 de agosto de 1935, que podrá ser obligatoriamente impuesto, pero que habrá de invertirse en obras de la misma provincia. El Gobierno podrá dotar al Instituto, si el desarrollo de sus operaciones lo requiere, de otros medios económicos.

En las disposiciones transitorias se establece que todos los proyectos de viviendas en curso de ejecución pasarán a regirse por las normas de esta Ley, y que los proyectos sometidos a aprobación con arreglo a Leyes anteriores, sobre los cuales no haya recaído resolución, serán retirados.

Al comentar esta Ley con los representantes de los periódicos madrileños, D. Federico Mayo, Director general del Instituto Nacional de la Vivienda, añadió que si el déficit actual de viviendas puede cifrarse en toda España en unas 650.000, el plan actual podría permitir la construcción de unas 85.000 viviendas al año, a ritmo acelerado, puesto que, por lo que a la tramitación oficial se refiere, el Sr. Mayo declaró estar dispuesto a que el despacho de los expedientes normales se hiciese en ocho días, y en un máximo de un mes el de los casos complicados.

Hizo observar el Sr. Mayo que los auxilios que esta Ley concede ya no son a fondo perdido, como ocurría con la legislación anterior, sino en forma de anticipos reintegrables, aunque sin interés, lo cual alivia en proporción la carga que supone para el Estado, y en final de cuentas para el contribuyente, el desarrollo de esta clase de planes.

Los transportes urbanos.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado municipalizar progresivamente los transportes de la capital. Ahora están muy en boga por el mundo estas decisiones, que en no pocos casos suelen ser el Jordán donde se lavan los negocios de las Empresas concesionarias. Lo malo de la empresa de cualquiera de las combinaciones públicas, es que falta el interés del accionista. Y aunque el Municipio aludido es de la más brillante historia y no pretende proceder por sí, y sin entrenamiento, la verdad es que aunque llegue a ser un modelo respecto de otros, será difícil que la Entidad que se cree tenga la plena autonomía que precise, conformándose el expropiante con el control y la representación proporcional al mismo.

Barcelona va cuando no pocos vuelven, piensan en volver o deberían haber vuelto con los menores quebrantos posibles. Por lo pronto, se ha puesto todo en una mano. Y ésta podrá ordenarlo en colaboración con otra experta. Y pasarlo incluso convenientemente a la que ofrezca condiciones y garantías.

Hasta aquí se ha ensayado la Empresa privada, la pública y la mixta, que corrian con las instalaciones fijas y explotaba, sobre la base de ellas, un material que también había de adquirir y conservar. Podría, sin embargo, dividirse la misión y la carga.

El Ayuntamiento construirá la red y sus instalaciones, y las tendría al día y en estado de servicio, y el concesionario pondría el material adecuado de explotación y la realizaría. Pero en todo caso, las tarifas habrían de ser bastante para sufragar gastos y cargas, y es claro que, entre ellos, el interés y la amortización del capital y la dotación de las reservas indispensables.

Partiendo de esta base, por otra parte, no nos cansaremos de reiterar que el transporte urbano ha de constituir una red convenientemente coordinada de medios. El viajero—y en algunos lugares, la mercancía—ha de poder utilizarlos todos mediante combinaciones que produzcan, a un precio remunerador, una rapidez máxima.

No hay razón para desechar el tranvía en beneficio del filobús, ni éste en el del autobús, contra lo que no debe tomarse como moda. El automotor y el girobús mismos son compatibles con los

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS

En el sorteo verificado, ante Notario, el día 30 de julio último, para la amortización de las obligaciones al 6 por 100 emitidas por esta Compañía en 22 de junio de 1922, han resultado amortizadas las 562 que corresponden al mismo y cuya numeración es la siguiente:

SORTEO NUMERO 22

450, 473 a 480, 731 a 737, 739, 1.221 a 1.230, 1.361 a 1.366, 1.368, 1.370, 1.511 a 1.512, 1.516, 1.519 a 1.520, 2.182 a 2.190, 2.301 a 2.307, 2.641 a 2.650, 2.991 a 2.998, 3.000, 3.121 a 3.122, 3.181, 3.183 a 3.185, 3.190, 3.812 a 3.820, 3.801 a 3.804, 4.379 a 4.380, 4.568 a 4.570, 5.676 a 5.680, 5.751 a 5.760, 5.771 a 5.780, 6.071 a 6.080, 6.101 a 6.110, 6.332 a 6.340, 6.676 a 6.680, 7.431 a 7.440, 7.761 a 7.770, 8.015, 8.311 a 8.320, 8.531 a 8.537, 8.539 a 8.540, 8.731 a 8.740, 8.812 a 8.820, 8.866 a 8.870, 9.061 a 9.062, 9.065 a 9.070, 9.401 a 9.410, 9.411 a 9.420, 9.526 a 9.528, 9.711 a 9.720, 9.926 a 9.930, 10.105, 10.108 a 10.110, 10.671 a 10.674, 10.846 a 10.850, 11.382 a 11.390, 11.521 a 11.530, 11.551 a 11.560, 11.651 a 11.600, 11.951 a 11.953, 12.181 a 12.190, 12.211 a 12.220, 12.361 a 12.365, 12.367, 12.370, 12.461 a 12.470, 12.521 a 12.530, 12.894 a 12.895, 12.898 a 12.900, 13.091 a 13.100, 13.286 a 13.290, 13.631 a 13.640, 13.741 a 13.750, 14.221 a 14.230, 14.241 a 14.250, 14.281 a 14.290, 15.001 a 15.010, 15.288 a 15.290, 15.802 a 15.810, 16.115 a 16.120, 16.548 a 16.549, 16.761 a 16.764, 17.011 a 17.020, 17.491 a 17.500, 17.513, 17.515, 17.601 a 17.609, 18.071 a 18.077, 18.771 a 18.780, 18.891 a 18.898, 19.231 a 19.239, 19.491 a 19.497, 19.521 a 19.530, 19.611 a 19.614, 19.759.

A partir del 1 de septiembre próximo se procederá al pago del capital de dichas obligaciones amortizadas, a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo 13,85 pesetas por los impuestos legales, en las Entidades bancarias siguientes: Banco Español de Crédito, Banco Central y Crédit Lyonnais. Barcelona, 3 de agosto de 1954—La Dirección.

otros. Pero cada uno ha de ser aplicado a su objeto. Y por añadidura adoptado al lugar y al servicio.

Hoy se ha de pensar en vehículos de distintos tipos, según las horas en que hayan de trabajar. Y en combinar, por el momento, las redes suburbanas y de superficie, incluso con estaciones de taxis, que también pueden ser de tipos y costos diferentes e incluso sin conductor.

No está lejano el día en que el autogiro entre en concurrencia. Ello requerirá, sin duda, inmuebles especialmente situados y acondicionados.

Pero nada de esto son sueños. Y hasta para lo que parezca más sencillo y elemental habrá de hacerse un pequeño esfuerzo cerebral y salir de los tópicos suficientemente fracasados.

El problema de la energía.

Estamos en principio—luego de la correspondiente etapa de optimismo—en nuevo período de restricciones. Poco importa que no se padezcan en determinadas zonas o ciudades. Porque de seguro que hay más de un pueblo y de un hogar sin luz, incluso entre los que disfrutaban del sin par índice de progreso. El llamado sistema del Sil va a ser de nuevo también quien contribuya a encauzar el problema. Esto no quiere decir que se desista de terminar y proyectar presas, instalar y renovar grupos hidroeléctricos, así como centrales térmicas a carbón y los restantes combustibles derivados de aquél y de otros líquidos o gaseosos.

El problema no es de falta de proyectos ni de presas. Tampoco—en último término—de carbones susceptibles de ser quemados y gasificados. Tenemos dos refinerías modelo. Una en Canarias, la Cepsa. Otra en Cartagena, la Repesa.

Una y otra producen en progresión creciente el butano. Pero nuestro país es la excepción en Occidente. En Canarias se consume, en parte, allí. Y como en el caso de los lubricantes, se exporta lo que se puede y como se puede al extranjero.

Pero pronto será forzoso abordar el problema que planteará Cartagena. De butano y lubricantes también, porque las nuevas deri-

vaciones del primero exigirían, e incluso exigirán de todos modos en un porvenir inmediato, instalaciones costosísimas.

¿Por qué estamos también en este aspecto en el famoso cuarto punto? ¿Por qué el distribuidor exclusivo de los más usuales combustibles líquidos no hace una organización de esas tan perfectas como son la mayor parte de las extranjeras para aquéllos, los lubricantes y el complejo negocio del butano, hoy privilegio de canarios y de determinados peninsulares?

Son las que están instaladas. Y las que seguramente resolverán el arduo problema creando una exclusiva más tipo "entente cordiale".

Realmente, existiendo un Ministerio de Industria todas las exclusivas en definitiva industriales debería depender de él que, vistas desde ese punto de vista actual, conducirían al rendimiento fiscal razonable. Porque ya no se conciben, sin deformación de conceptos y de realidades, como simples máquinas recaudatorias complementarias de la única que como tal debe estar bastante más a punto de lo que está, aunque haya de cambiar algún tintero o quitar algún mango.

El petróleo persa.

Persia y las ocho Compañías petrolíferas que se encontraban negociación en Teherán, han llegado a un acuerdo en torno a la larga discusión del petróleo, en virtud del cual dicho producto persa llegará a los mercados mundiales dentro de los dos meses de la firma legal del Convenio. Como parte del mismo, la Anglo-Iranian Oil Company recibirá una compensación neta de 25 millones de libras, pagaderas en diez años a partir de enero de 1957. En la declaración conjunta, publicada acerca de la nueva afluencia del petróleo persa a los mercados mundiales después de tres años de interrupción, se pone de manifiesto que todavía está pendiente la aprobación del Consejo de Administración del Consorcio del Petróleo y que el Acuerdo tendrá que ser ratificado legalmente por Persia, requisitos ambos que tardarán unos dos meses en cumplimentarse.

El nuevo desarrollo de la industria petrolífera persa estará a cargo de dos Compañías: el Consorcio del Petróleo (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Holanda), que será responsable de la exploración y producción, y la Compañía Nacional del Petróleo, que se encargará de su refinado. Ambas tendrán siete Administradores.

Durante los tres primeros años de producción, al renovarse ésta una vez resuelto el problema, Persia conseguirá alrededor de 150 millones de libras esterlinas de ingresos por petróleo.

La producción de petróleo crudo, pasados los tres primeros meses, aumentará progresivamente durante un primer período de tres años.

Ha sido laborioso hacer compatible el nuevo Acuerdo con la base de distribución de ingresos al 50 por 100, que se ha generalizado en el Oriente Medio y América. Otros países, particularmente Arabia Saudita e Iraq, solicitarían un trato aún mejor si cualquier otro país consiguiera mejores condiciones que ellos.

La operación "M. U."

Como consecuencia de la petición hecha por el Presidente de la Junta Central Económica del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, por el Ministerio de Comercio se ha dictado una disposición aprobando la operación de ciclo "M. U.", semejante a las fórmulas aprobadas y puestas en vigor para otras operaciones comerciales, como la formulada para la exportación de transformados siderúrgicos. La finalidad de esta nueva operación es la de fomentar la exportación de artículos manufacturados de madera, especialmente el mueble, fabricado por la industria española dedicada a esta actividad.

Si bien la realización de esta operación venía siendo una aspiración nacional, de todos los industriales de la madera de la nación, puede decirse que sus principales propugnadores han sido los valencianos, habiendo partido la iniciativa de la petición hecha al Ministro de Comercio del Presidente de la Junta Central Económica del Sindicato de la Madera, que precisamente es valenciano, D. Luis Lluch Garín, Procurador en Cortes, y precisamente por esa actividad suya elegido por todos los sectores nacionales.

Esta operación reviste extraordinaria importancia para la industria valenciana de la madera, la que ha hecho de sus manufacturados una de las más importantes industrias de la región valenciana,

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional que en los días 1, 2 y 3 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, respectivamente, se verificarán ante Notario y con carácter público, los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

De la emisión de 1.º de octubre de 1946:

1.050 de la serie A, 252 de la serie B y 84 de la serie C.

De la emisión de 1.º de octubre de 1949:

1.550 de la serie A, 620 de la serie B y 310 de la serie C.

De la emisión de 1.º de octubre de 1952:

1.000 de la serie A, 240 de la serie B y 80 de la serie C.

Dichos sorteos tendrán lugar en las oficinas del Departamento Económico y Financiero, sitas en la estación de Príncipe Pío, torreón de Levante.

Madrid, 16 de agosto de 1954.

hasta el punto de ser Valencia la principal población importadora de maderas especiales.

Comprende un campo amplísimo las manufacturas de la madera, incluidas en esta operación desde la imaginería hasta la fabricación de chapas, desde el mueble hasta los envases, agrupando en ella tanto a la gran industria maderera como a la artesanía y a la artística, que tanto arraigo tienen en Valencia.

Unos 4.000 establecimientos fabriles, con más de 25.000 obreros, cuenta la industria maderera valenciana, una de las más importantes de la economía regional. Por esto ha sido acogido con gran satisfacción el acuerdo del Ministerio de Comercio disponiendo la fórmula para la realización de la operación "M. U.", que tan beneficiosos resultados ha de proporcionar a la industria valenciana, a la del mueble, quizá la primera en su clase de la nación.

En la industria de la madera destaca la fabricación del mueble, industria cuyo establecimiento en Valencia es muy remoto. A más de 500 asciende el número de fábricas y talleres dedicados a ebanistería en Valencia y su provincia. Se fabrican muebles de lujo, en los que destaca Valencia sobre todas las provincias, los que se construyen con maderas finas. Especial atención merece el mueble curvado valenciano, construido especialmente con madera de haya. Los muebles para bares, cafés, salas de fiestas, etc., es Valencia la que destaca en primer lugar en su construcción, habiéndose hecho de ellos una especialidad.

Aparte de las grandes fábricas, están los pequeños talleres, modestas carpinterías donde se construyen muebles económicos, mereciendo destacar los talleres de silleros, donde se construyen sillas ordinarias, fabricadas con madera corriente; de las llamadas bastas, con asiento de paja o esparto, y de fibras de enea, las que son muy apreciadas.

Prueba de la importancia de la industria de la madera en Valencia, la vemos en que antes de decretarse la libertad de la madera de Guinea, el mayor cupo a distribuir se asignaba a Valencia, fijándosele primeramente un cupo de poco más del 54 por 100 de la madera importada, y posteriormente el 44 por 100.

Esta industria de la madera, y muy especialmente la rama del mueble, ha venido sufriendo las consecuencias porque atravesaba el comercio internacional, resintiéndose de las trabas impuestas, debidas a la situación mundial, pues los manufacturados de la madera necesitan algunas materias, muchas, que son de importación, como, entre otras, las maderas especiales que no se dan en nuestro país. Estos inconvenientes, la obtención de algunas materias primas, podrá solucionarse ahora al fomentarse la exportación de los manufacturados de la madera, incrementándose ésta, con lo que se incrementará también la entrada de divisas en la nación, pudiendo disponer de parte de ellas los comerciantes del ramo de la madera, divisas con las que se podrán obtener materias primas, utillaje, maquinaria y cuanto se precise adquirir en el extranjero para el buen desenvolvimiento y perfeccionamiento de esta industria, lo que habrá de redundar en un posible incremento de nuestras exportaciones de manufacturados de la madera.

EBRO, COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

CAPITAL: 171.000.000 DE PESETAS

Oficinas centrales: MADRID Villanueva, 4.

Fábricas de azúcar en ZARAGOZA. LUCENI (Zaragoza). TERRER (Zaragoza). MIRANDA DE EBRO (Burgos). VENTA DE BAÑOS (Palencia). TORO (Zamora). LA POVEDA (Madrid). LOS ROSALES (Sevilla). VILLARRUBIA (Córdoba).

Fábricas de alcohol en ZARAGOZA. VENTA DE BAÑOS (Palencia). LOS ROSALES (Sevilla). VILLARRUBIA (Córdoba).

Los cambios que se han señalado para estas exportaciones son los comprendidos en el grupo quinto de cambios especiales, o sea bajo el patrón de 37,245 pesetas por dólar y sus equivalentes en todas las demás divisas, disponiendo libremente los exportadores del 30 por 100 de las divisas producidas.

Esta nueva concepción de las operaciones comerciales, como la de la operación "M. U." y otras anteriores, viene a dar una mayor libertad y fluidez al comercio exterior español, fomentando su expansión. Es de esperar que con la misma firmeza que se van imponiendo las nuevas concepciones comerciales, se vaya igualmente hacia una más equitativa y uniforme regularización de los cambios, pues debe tenerse muy en cuenta que una diferenciación de los cambios, con arreglo a las mercancías o productos exportables, constituirá siempre, como un lastre, un entorpecimiento para las mercancías exportables menos favorecidas.

Con la operación "M. U." se presenta una gran oportunidad a la industria de la madera y muy especialmente a la industria valenciana del mueble, siempre en auge, y que ahora podrá desarrollarse aun más, incrementando sus actividades y las exportaciones, principalmente a los países americanos.

La baja de la renta nacional norteamericana.

Continúa siendo de plena actualidad la situación económica de los Estados Unidos, cuya renta anual bruta, según cálculos correspondientes al primer trimestre del año en curso, ajustados proporcionalmente al ejercicio, acusa un descenso de un 4 por 100. Parece, por consiguiente, que la renta total de 371.400 millones de dólares que se esperaba no pasará de los 357.800 millones. Por lo que respecta al referido primer trimestre, el descenso es de un 10 por 100 en comparación con el mismo período del año anterior; pero teniendo en cuenta las oscilaciones estacionales, este porcentaje puede quedar reducido al indicado 4 por 100.

Los optimistas consideran que la crisis es debida a la existencia de factores de estabilización relacionados con los anteriores movimientos acumulativos y autoacelerantes, poniendo de relieve que mientras los gastos personales en productos duraderos, con exclusión de la vivienda, han bajado en forma muy acusada, aproximadamente un 8 por 100, y los gastos personales en mercancías duraderas en un 1,5 por 100, los gastos personales en servicios han aumentado en razón de un 6 por 100, lo que significa que el total de gastos personales de consumo apenas ha registrado el descenso de un 0,50 por 100, lo cual demuestra que el retroceso económico no deriva de una disminución en estos últimos ni tampoco en causas originarias de crisis pasadas. Más bien las razones deben buscarse en una baja de las compras del Gobierno para la "seguridad nacional", las que mientras en el segundo trimestre de 1953 alcanzaron el máximo de 53.500 millones, en el primero de 1954 no excedió de 47.000 millones, o sea que representa una reducción del 12 por 100. Sin embargo, una baja de esta magnitud no explica de forma suficiente, según los expertos, el retroceso sufrido por la economía norteamericana, inclinándose por afirmar que los orígenes deben hallarse en el cambio efectuado con respecto a las existencias comerciales, las cuales, durante mucho tiempo, fué de un ritmo de acumulación de más de 6.000 millones en el transcurso del segundo trimestre de 1953, ya referido, ritmo que posteriormente se hizo más lento reduciendo paulatinamente los "stocks".

En definitiva, se supone que el cambio de coyuntura económica en la poderosa Norteamérica es debido a este cambio en la política de reservas o "stocks" con motivo de la disminución de las compras del Gobierno Federal al reducir, por su parte, los gastos de defensa. Si se tiene en cuenta que existen perspectivas de rebajas mucho más fuertes para 1955 y 1956, no es aventurado suponer, a despecho de los técnicos y expertos que se empeñan en apreciar el edificio económico norteamericano como indestructible, que para entonces no podrá evitarse que exista un retraso en la mayor parte de las actividades públicas: carreteras, escuelas, etc., cuestión que, al fin, podrían ocasionar un fuerte impacto en la próxima máquina del primer país del mundo y reducir su nivel de vida. Muchas veces hemos comentado y sostenido que la economía estadounidense es acaso la única que depende mucho más de sí misma que del exterior, y cualquier política deflacionista como la que se está operando, aunque ligeramente por ahora pero con mayores posibilidades para el futuro, es sumamente peligrosa. De momento ha sufrido una fuerte baja la producción y venta de automóviles, que parece ser el signo o barómetro de la economía norteamericana. De ahí que los hombres de negocios estén perplejos ante el camino a tomar, no sabiendo si la confusión actual terminará por aclararse hacia una progresiva reducción de todos los índices de producción y consumo, o si, por el contrario, se trata, como nos dicen los técnicos, de factores de estabilización, cuya influencia sobre el país sólo puede ser temporal.

Las riquezas ignoradas del Sahara.

No son pocos los que opinan que África es la reserva económica natural del Continente europeo, y si hasta el momento han tenido muy escasa divulgación los hallazgos que a este respecto se han efectuado, más bien puede ser a causa de circunstancias y conveniencias de tipo político que a esterilidad de las investigaciones practicadas en los últimos años.

No ha mucho que en estas mismas columnas dábamos cuenta, a través de un breve pero sugestivo resumen, de las riquezas que en madera, caucho y copra, entre otras materias, guarda el subsuelo del Congo belga, a cuya explotación vienen dedicándose los expertos con ayuda de capitales de diversas procedencias. Hoy la noticia es más importante, porque se refiere al estado a que han llegado, con magníficos resultados, al parecer, las prospecciones realizadas en el mismo Sahara, con el hallazgo de grandes recursos de minerales e incluso de agua. Como decíamos al principio, no se trata de realidades que hasta el momento hayan estado completamente ignoradas por todos, porque precisamente el primer atisbo de que realmente existían data de principios de siglo.

El descubrimiento se debió, como en la mayoría de los casos similares, a un incidente puramente casual. Parece que en dicha época fué castigado un legionario francés, destinado en Argelia, a cavar una zanja; y cuando el soldado había entrado con su pico en la tierra a una regular profundidad, vióse de pronto sorprendido por la dureza del terreno, en contraste con la blandura arenosa propia de éste. El resultado fué una mina de carbón que no fué explotada entonces, sino silenciada por completo para no perjudicar el tráfico y comercio de las existencias que Francia tenía en la misma metrópoli. Fué mucho después cuando el capital galo consideró oportuno poner en marcha la mina hasta transformarla en una serie de galerías por donde salen más de 280.000 toneladas de carbón al año. La explotación se halla en la zona de Kenadza; pero lo más importante y sorprendente es que cerca de la misma, en Manabha, se han descubierto, más recientemente, yacimientos de manganeso a menos de 600 kilómetros de la costa mediterránea, donde enlaza con el ferrocarril que se dirige al puerto de Orán. Y después del carbón y del manganeso, se han ido sucediendo otros metales y petróleo en grandes cantidades, sin otro inconveniente—bastante grave, por cierto—que los derivados de tener que realizarse los trabajos a temperaturas tan elevadas que resulta difícil el reclutamiento de mano de obra para trabajar en ellos.

En la actualidad, los informes de los técnicos y geólogos desplazados a estas zonas indican que los descubrimientos se suceden uno tras otro, y son ya reservas de cobre, cinc, hierro, aparte de las enumeradas, las materias que figuran inventariadas a disposición de la industria y las autoridades francesas. Solamente de hierro, se ha localizado un yacimiento en el que se calculan reservas por 200 millones de toneladas, en el Sahara marroquí.

Pero más sorprendente todavía es otro informe emitido por di-

chos geólogos, confirmando plenamente el que en 1920 elaboró el profesor Savornin, sosteniendo la tesis de que bajo el Sahara existía un lago, de una superficie similar a la de Francia. Ahora las Misiones científicas que trabajan en el estudio de tales descubrimientos acaban de animar que, efectivamente, las suposiciones de dicho profesor constituyen una realidad al conseguir que mediante la perforación de la tierra a grandes profundidades, con la ayuda de trenes de sondeos, el agua haya emergido a la superficie, cambiando totalmente las perspectivas, para un futuro no demasiado lejano, del Continente africano. Es posible—añadimos nosotros—que en los actuales acontecimientos de Túnez y Marruecos no hayan dejado de intuir estas riquezas, que hasta ahora han permanecido ignoradas por todos excepto por unos pocos.

El auxilio a la colonización.

La concesión por el Instituto Nacional de Colonización de anticipos reintegrables con interés, a rancia de la autorización al efecto contenida en el artículo 1.º de la Ley de 30 de marzo de 1954, que modificó la de 27 de abril de 1946 sobre Colonización Local.

Estos pueden simultanearse con los sin interés autorizados por la Ley de 27 de abril de 1946. Corresponde al Ministerio de Agricultura determinar cuáles son, entre las incluidas en la Ley de 27 de abril de 1946, las obras que, por implicar un aumento en la productividad de las explotaciones, proporcionada a la rentabilidad del capital prestado, merecen este auxilio adicional, que en ningún caso se autorizará para obras más del 60 por 100 del presupuesto de ejecución con anticipos sin interés. Para que las obras puedan disfrutar del nuevo auxilio, será preciso que sus presupuestos de contrata no excedan de 120.000 pesetas en el caso de particulares individuales, de 120.000 pesetas en cada uno en el caso de particulares asociados y de 600.000 pesetas en el caso de las Entidades y Organismos que en la Ley de 1946 se especifican. Estas limitaciones pueden ser levantadas por Decreto especial, si el caso lo justificara.

Si los presupuestos de contrata son iguales o inferiores al 50 por 100 de los límites antes señalados, los auxilios concedidos sin interés podrán aumentarse en un 20 por 100 del presupuesto de contrata en forma de con interés. Este límite puede ampliarse al 30 por 100 si se trata de Grupos Sindicales, Cooperativas, Hermandades de Labradores, etc. El interés de estos anticipos será del 3,75 por 100, a partir de la fecha de la entrega del dinero. Si los presupuestos de contrata exceden del 50 por 100 de los límites anteriores, la cuantía conjunta de los anticipos podrá alcanzar los tantos por ciento aumentados a que antes se alude, pero los anticipos sin interés no podrán exceder del límite correspondiente a presupuestos iguales al 50 por 100 de los precios tope, y el resto se concederá en forma de con interés. Por último, si el presupuesto de contrata excede los límites citados al principio de este párrafo, no se concederá auxilio alguno sin interés, y los con interés devengarán, a discreción del Ministerio de Agricultura, del 4 al 5 por 100. El Instituto Nacional de Colonización redactará gratis los proyectos de las obras autorizadas, siempre que los presupuestos no excedan de 60.000 pesetas para particulares individualmente, de 60.000 pesetas para cada uno de los particulares asociados y de 160.000 pesetas en el caso de los Organismos y Entidades que especifica la Ley de 1946. Estos proyectos gratuitos se conceden también en otros casos especiales.

BANCO DE ESPAÑA

El día 15 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, se verificarán los sorteos para la amortización de las siguientes Deudas del Estado:

Décimotercer sorteo de la Deuda amortizable al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951, y trigésimo quinto sorteo de la Deuda amortizable al 4,75 por 100, emisión 15 de enero de 1946, de las obligaciones del Plan Nacional de Cultura.

Según el cuadro que se halla de manifiesto al público en el local correspondiente de este Banco.

Madrid, 16 de agosto de 1954.—El Vicesecretario, *Emilio Méndez*.

BANCO URQUIJO

MADRID

CALLE DE ALCALA, NUM. 47

DIRECCION TELEGRAFICA: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49.

Teléfono 22-65-55.



CAPITAL: 220.500.000 DE PESETAS

completamente desembolsado.

RESERVAS: 250.000.000 DE PESETAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.544.)

Las garantías que se aceptarán para estos anticipos, con o sin interés, serán: para anticipos hasta 20.000 pesetas, garantía personal del beneficiario; de 20.000 a 100.000 pesetas, garantía bancaria o de dos fiadores; para más de 100.000 pesetas, esta última garantía o la garantía hipotecaria.

Aparte de estas disposiciones especiales, son aplicables a los anticipos con interés las estipulaciones de la Ley de 1946 y de su Reglamento aprobado por Decreto de 10 de enero de 1947, y disposiciones concordantes.

La Ley sobre "unidades mínimas de cultivo".

La ley de Concentración Parcelaria, de 20 de diciembre de 1952 acudió a remediar la fragmentación de la tierra en unidades de cultivo demasiado insignificantes para ser económicas. Ahora bien; no bastaba con corregir el mal ya existente del "minifundio"; hacía falta evitarlo, pues de lo contrario la Ley citada hubiera podido compararse a la tinaja de las Danaides. Para ello se ha dictado la ley promulgada en 15 de julio último sobre "unidades mínimas de cultivo".

La nueva Ley deja al arbitrio del Ministerio de Agricultura, previos los indispensables asesoramientos, el fijar la "unidad mínima de cultivo" para cada zona o comarca. Sin embargo, se apunta para cultivos de secano la superficie necesaria para un rendimiento satisfactorio; en cuanto a terrenos de regadío o asimilables, la del llamado "huerto familiar". Las parcelas de extensión superior no podrán dividirse a menos que los lotes que resulten inferiores a dicha unidad sean adquiridos por propietarios de tierras colindantes que las sumen a ellas. Las parcelas de extensión igual o inferior a la que se determine como "unidad mínima" se considerarán como indivisibles, aun contra la voluntad de un testador, y se adjudicarán por subasta entre los coherederos o, a falta de aceptación por ellos, a los propietarios de fincas colindantes.

De todos modos, esto no es sino el fundamento de ulteriores disposiciones que quedan a la discreción de los Ministros de Agricultura y de Justicia, por lo que a los detalles de ejecución de esta Ley se refiere.

Correspondencia

Carta de Cataluña

La autorización para exportar tejidos de algodón abre una posibilidad de descongestionar el almacenamiento actual.—Las comarcas de Amposta y Tortosa han sufrido grandes pérdidas en sus arrozales a causa del vendaval.—La depreciación de los productos hortícolas y la necesidad de un Mercado al por mayor con instalaciones frigoríficas modernas.—Las cosechas y las restricciones.—Otras noticias.

Barcelona.—Con satisfacción han visto los industriales aparecer publicada la disposición de que van a ser autorizadas las exportaciones de tejidos de algodón a los países con los que existe establecido Convenio de "clearing". Parece que éste es el primero de los resultados efectivos obtenidos con motivo y a raíz de la Asamblea Textil de Madrid. Se confía que la medida contribuirá a normalizar, en cierta proporción, el exceso de producción que está soportando el algodón almacenado durante uno y otro mes en las fábricas y comercios mayoristas, una vez convencidos todos que, de momento, no hay que pensar en un aumento del poder adquisitivo del mercado interior, pese a la esperanza que en él tenían puestas los fabricantes después del reajuste de salarios de primeros de año. En definitiva, las condiciones de los envíos al exterior son, poco más o menos, las que ya se conocían, o sea: por cada metro de tejido exportado se adjudicará un kilogramo de materia prima al precio oficial, primándose con otra cantidad, también de materia prima, de 400 hasta 750 kilogramos, según clase de tejido exportado y país de destino. Con ello se intentará evitar que la exportación encarezca los precios en el interior, al mismo tiempo que puede ser beneficioso en el desenvolvimiento industrial del sector textil.

Según es costumbre, en estos meses del año la situación agrícola está desplazando paulatinamente la primacía que durante el invierno tienen en esta región las cuestiones industriales. Se habla ahora más de cosechas, de la situación del campo y de las condiciones climatológicas que de otra cosa, siendo varias las noticias de actualidad que tiene que recoger el cronista, unas buenas y otras malas. Entre las últimas figura la destrucción que han sufrido los arrozales de las comarcas de Tortosa y Amposta por un viento huracanado que duró veinticuatro horas y que ha costado la pérdida, según los primeros cálculos, de cerca de 20.000 toneladas de arroz, lo que, de confirmarse, supondría un valor de unos 100 millones de pesetas. Se han reunido las Autoridades y representantes de los Organismos económicos en las poblaciones afectadas para arbitrar las medidas de ayuda que puedan ponerse en práctica, acordándose el traslado de una Comisión a Madrid para exponer a los Departamentos ministeriales la situación de angustia económica en que han quedado extensas comarcas y gran número de agricultores.

De día en día se manifiesta con mayor relieve la urgencia de que el Mercado mayorista de Barcelona disponga de instalaciones frigoríficas eficientes para la conservación de los productos agrícolas, principalmente de aquéllos que, por su característica, son fácilmente vulnerables a la acción del tiempo. Esta necesidad se ha actualizado con motivo de la depreciación a que en estos días han llegado, entre otros artículos, el tomate procedente de La Maresma, vendido al irrisorio precio de 0,50 pesetas kilogramo, a causa de que el productor tiene imperiosamente que vender la mercancía al precio que sea, por imposibilidad de conservarla en buenas condiciones para la siguiente jornada. Ponen los agricultores el caso del Mercado de Argel, donde los concurrentes disponen de instalaciones de frío industrial que les permite aguardar el momento más oportuno del mercado para las realizaciones de sus productos.

La disposición regulando la próxima campaña de almendra y avellana ha causado decepción en los productores de dichos frutos, que no comprenden cómo tratándose de artículos que no pueden ser clasificados como de primera necesidad para el comercio interior, se sigue manteniendo la fijación de unos precios en el comercio de exportación. Debido a las numerosas discusiones, gestiones e informes que este viejo pleito está provocando desde hace años, no queremos pronunciarnos de una manera categórica, ya que razones existen, tanto por parte de los almacenistas como

por la de los agricultores, para creer que aquéllas pueden estar, si no en ambos lados, sí divididas en los argumentos respectivos. Tenemos, por tanto, otro año por delante de régimen de regulación en los precios, cuyos motivos nadie se explica, pero que deben ser de sumo interés para la economía nacional cuando se vienen reiterando de esta forma.

Por lo demás, las cosechas se anuncian con buenos rendimientos, especialmente el vino, favorecido por las recientes y ligeras lluvias precisamente acaecidas en las comarcas de intenso cultivo, siendo buenas también las impresiones para los cereales, legumbres y frutos secos, patata y remolacha. La preocupación por el agua sigue dominando en la gente de la ciudad y del campo, aunque por motivos distintos. El anuncio de las restricciones en la zona Centro-Levante ha sido acogido como un mal presagio, si bien se confía en que las reservas de los embalses de esta zona permitirán llegar hasta octubre sin contratiempo. Si para entonces las condiciones hidráulicas no han cambiado, las cosas se compliarán, sin duda alguna.

Se ha procedido a la reconstitución de la Cámara de Comercio, después de haber sido aprobada por la Superioridad, confirmando en la Presidencia a D. Félix Escalas Chameni y a D. Francisco P. Gambús como Vicepresidente primero, dando entrada a la Junta a nuevos y prestigiosos elementos de la vida económica barcelonesa, con lo cual la antigua y eficaz Institución dará comienzo a una nueva etapa de su ya larga vida en defensa de los intereses que le son confiados.

En medio del marasmo y la paralización producidos por el calor, estas son las noticias de mayor actualidad que ha recogido el cronista. Agosto no da para más en esta gran ciudad, donde buen número de industrias y establecimientos tienen colgado el cartelito anunciando vacaciones hasta septiembre.

P. MIRALLES

Carta de Vizcaya

Aumento de la producción siderúrgica.—Antecedentes interesantes.—El impulso de la industrialización. Mercado de valores mobiliarios.—Firmeza en el sector de dividendo.

Bilbao.—Es evidente que la producción siderúrgica nacional llevó una marcha extraordinaria durante el primer semestre del año en curso. Vizcaya lo prueba. Altos Hornos, por ejemplo, que produce el 50 por 100 del total de España, aumentó en dicho semestre su producción de lingotes en un 13 por 100; en el 22 por 100 la de acero, y en un 26 por 100 la de laminados. Otras Empresas importantes están dando un rendimiento de consideración; y no cesa el afán de industrializar, como lo demuestra la fábrica que se instalará en Asúa, con un capital de cuatro millones de pesetas. Esa Empresa fabricará en nuestro país un tipo de motocicleta con carrocería (motoneta), análoga a la que ya existe en Alemania, y con la misma patente, interviniendo en la producción el técnico alemán Messerschmit, cuyo nombre figura en la razón social de la nueva Entidad española.

La industrialización, pues, va en auge en nuestra región, como en casi todo el territorio nacional; pero a la cabeza figurará la siderurgia vizcaína, que le corresponde el primer lugar en la historia de esta actividad, en España. Hay referencias de la fabricación de hierro en esta provincia, por procedimientos primitivos, que se remontan a tres siglos antes de nuestra Era. Desde el IX, las noticias son claras; y a partir del XIV los datos se multiplican y son cada día más precisos. Santa Ana de Bolueta fué nuestra primera fábrica siderúrgica. Data del año 1841, y se levantó el edificio sobre el lugar que ocupó la antigua ferrería del mismo nombre. Siguió progresando hasta primeros de este siglo. Altos Hornos, mencionados al principio, experimentó varias evoluciones desde su establecimiento en Baracaldo por Ibarra y Compañía hasta la fusión de las primitivas Entidades es una sola, desde el año 1902. Echevarría se inició en 1878 con la instalación en Recalde de un taller destinado a iluminar la hojalata empleada en los botes para conservas. Se amplía en 1887, y esta ampliación determinó la necesidad de producir acero en un horno Martin-Siemens, y la de hierros laminados en un tren que fué el primero que funcionó en España, movido por energía eléctrica. A primeros de siglo se concentran las fábricas de Recalde, Santa Agueda y Castrejana,

y Echevarría, S. A., empieza sus esfuerzos por crear en nuestra Patria la fabricación de aceros especiales. Y por último, para terminar la exposición de estos datos, surge el año 1892 nuestra cuarta Empresa siderúrgica, para la fabricación de chapa negra y su transformación en hojalata. Con esto el siglo xx encuentra constituidos a nuestros principales núcleos siderúrgicos. De su desarrollo en general y de su ampliación da idea el auge de esta industria cuyo aumento de producción hemos visto en Altos Hornos y otras Empresas.

La buena disposición industrial se refleja en la Bolsa de Bilbao. ESPAÑA ECONOMICA recoge en sus breves informaciones semanales el ambiente y la tendencia del mercado bilbaíno de valores mobiliarios. No será ocioso completar las informaciones con algunos detalles que vivimos los residentes en esta población. En el grupo siderúrgico se acentúa la firmeza, consecuencia de la buena marcha de los negocios sociales. La predilección que muestra el público por las acciones de Altos Hornos no es más que consecuencia del considerable aumento de producción de la Entidad. Pese a las oscilaciones del mercado, los valores de primera clase continúan estables, y Altos Hornos figura entre ellos. Euskalduna también merece preferencia. Y en el mismo caso está Wilcox, siendo pasajera la flexión que han experimentado las acciones de Bastonia. Por lo que respecta a otras industrias, tenemos la orientación firme de Papelera Española, salvando jornadas menos boyantes que responden al tono de cada una de ellas. Lo mismo podemos decir de Resinera Española y de ciertos valores pertenecientes a la industria química y a la de electricidad, con alteraciones que no hay que tomarlas demasiado en serio, pues todos sabemos, por ejemplo, la trayectoria notablemente eufórica de Iberduero y la situación estacionaria de los valores del transporte.

Los títulos bancarios están muy firmes, siguiendo la tendencia general en Bolsas oficiales y Bolsines. La Banca local, cuando escribimos estas notas, despierta gran interés. Y el grupo naviero, que se vió algunos días un tanto inactivo, vuelve por sus fueros y registra mejoras que alcanzan a casi todas las Empresas, comenzando por la Aznar que, como las demás, se ven solicitadas. Que el volumen de negocio bursátil sea corto en esta época del año es cosa corriente, y tal en lo que resta de agosto tengamos que enfrentarnos con la apatía operante que demuestran la mayor parte de las jornadas. El equilibrio, por ahora, no falta y las perspectivas son satisfactorias.

F. N. NEGURI

Carta de Inglaterra

Hacia la convertibilidad.

Londres.—Otro notable paso hacia la convertibilidad fué dado en la conferencia celebrada en Londres por los Ministros de los países miembros de la Organización para la Cooperación Económica Europea, de los Estados Unidos y del Canadá.

Los progresos se llevan a cabo con deliberada parsimonia. Las posibles dificultades se sopesan de antemano y con gran antelación. Se prevén las consecuencias que puedan derivarse de la convertibilidad en relación con instituciones ya existentes, y se disponen los reajustes oportunos. Esta labor de cuidadosa preparación y la atención detallada que se presta a los efectos de la convertibilidad, sugieren dos observaciones. La primera, que por lo mismo que se está estudiando con tanto detalle la conveniencia de los reajustes indicados, es de presumir que se ha adoptado ya en principio la decisión básica. La convertibilidad constituye, pues, el objetivo acordado como primordial; el resto es cuestión de adecuación de tiempo y técnica. La segunda observación es que lo lento de las deliberaciones entraña ya una promesa de seguridad para los frutos de la operación. No se trata de un súbito lanzamiento hacia la convertibilidad, sino de la lenta elaboración de un sistema con razonables perspectivas de persistencia.

La conferencia ministerial celebrada en Londres y los detallados estudios subsiguientes se enderezan a un objetivo bastante preciso. El progreso hacia la convertibilidad debe hacer supflua alguna parte de la organización que contribuyó a liberar y a expandir el comercio y los pagos intereuropeos en el curso de estos cinco años últimos. E incumbe a todos los interesados el procurar que se disponga de medios para seguir llevando a cabo esta obra. Bajo los auspicios de la Organización para la Cooperación Económica Europea, la creación y actividad de la Unión Europea de Pagos constituyó un factor de gran ayuda para el ágil movimiento de pagos dentro del Continente europeo, lo que se tradujo en una con-

TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.

En el sorteo verificado, ante Notario, el día 30 de julio último, para la amortización de las obligaciones al 6 por 100, emitidas por esta Sociedad en 22 de junio de 1949, han resultado amortizadas las 400 que corresponden al mismo y cuya numeración es la siguiente:

SORTEO NUMERO I

301 a 320, 821 a 840, 1.261 a 1.280, 3.501 a 3.520, 5.581 a 5.600, 6.641 a 6.660, 8.221 a 8.240, 9.601 a 9.620, 11.401 a 11.420, 12.841 a 12.860, 13.141 a 13.160, 14.101 a 14.120, 14.641 a 14.660, 14.781 a 14.800, 15.341 a 15.360, 15.821 a 15.840, 16.261 a 16.280, 18.301 a 18.320, 18.321 a 18.340, 19.221 a 19.240.

A partir del 1 de octubre próximo se procederá al pago del capital de dichas obligaciones amortizadas, a razón de 500 pesetas cada una, deduciendo 32,38 pesetas por los impuestos legales, en las Entidades bancarias siguientes: En Barcelona: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Vizcaya, Jover y Compañía, Soler y Torra Hermanos y Banco de Santander; en Madrid: Banco Central y Banco de Vizcaya, y en Valencia y Bilbao, Banco de Vizcaya.

Barcelona, 3 de agosto de 1954—La Dirección.

siderable expansión del comercio intereuropeo. La O. E. E. C. ha establecido un código de libertad mercantil, con objetivos bastante precisos como indicadores de la proporción de comercio mutuo que los países deberían liberar de todo género de restricciones cuantitativas, tales como las que implican cuota y exigencias de licencias de importación. Los dos elementos en juego—comercio y pagos—fueron objeto de consideración en conjunto y no por compartimientos estancos, como se había venido haciendo hasta entonces.

Existe el riesgo de que el actual movimiento hacia la convertibilidad pudiera reincidir en considerar como entidades independientes ambos elementos, tratando de resolver separadamente los problemas que suscitan. Si, por ejemplo, algunas de las divisas europeas se hicieron convertibles y otras no, o si un movimiento colectivo hacia la convertibilidad se llevara a cabo sin la adecuada provisión de reservas, pudiera darse el caso de que ciertos países trataran de protegerse contra la "dureza" de las monedas de sus vecinos o de defender sus reservas insuficientes, mediante nuevas imposiciones o intensificaciones de restricciones a la importación.

Puesto que puede darse por seguro que la Unión Europea de Pagos desaparecerá víctima de la convertibilidad, y teniendo en cuenta que ha realizado y realiza una labor excelente, es obligado que venga a reemplazarla alguna otra organización. Los países de la Europa occidental deben seguir contando con las facilidades de crédito que hasta ahora les suministra la Unión de Pagos. El instrumento más adecuado para proseguir la buena obra sería el Fondo Monetario Internacional, pero para ello será preciso que este Organismo infunda mucha mayor flexibilidad a su funcionamiento. Y aun en este caso, todavía pudiera sentirse la necesidad de constituir un Fondo Europeo especial al que se asignara la misión de tutelar las divisas que continuasen como "no convertibles".

Tras del problema concerniente a pagos y créditos viene el relativo al comercio. Tiene que decidirse acerca de si el código de libertad mercantil, establecido por la Unión Europea de Pagos, puede ser transferido a un marco más amplio y retener su indudable efectividad. La organización que pudiera asumir la tarea correspondiente, es la relativa al Convenio General sobre Comercio y Tarifas, comúnmente conocidas por G. A. T. T. En todo caso, para fines del año en curso se hace preciso revisar, y probablemente redactar de nuevo, el Convenio a que la organización sirve. Y tal revisión pudiera abordarse ahora con vistas al objetivo preciso de hacer que el Convenio sobre Comercio y Tarifas viniera a adaptarse al patrón económico de una convertibilidad generalizada.

Aquí es, pues, donde se plantea el problema institucional básico; el problema de que tanto el Fondo Monetario Internacional como la organización del G. A. T. T. se adapten al desempeño de las nuevas misiones, aceptando las responsabilidades inherentes a la prosecución y ampliación de las funciones que previamente han estado llenando con éxito otras organizaciones, llegando asimismo a una más estrecha relación recíproca, a fin de que los problemas

concernientes a pagos y comercio internacionales puedan ser de hecho enfocados y resueltos como partes integrantes de un sólo problema global. Precisamente éste fué el asunto más importante de los tratados en la Conferencia de Londres.

La Conferencia de Londres reafirmó sobre todo la determinación, por parte de los países europeos, de preservar en sus esfuerzos para la creación y el mantenimiento de economías nacionales sanas, capaces no sólo de resistir una genuina convertibilidad, sino incluso de beneficiarse y vigorizarse con ella. El designio capital debiera ser crear una situación en la que la convertibilidad, en su más amplia acepción, estuviera ya asentada de hecho, real y efectivamente, antes de que se adoptaran los compromisos definitivos e irrevocables.

PAUL BAREAU

Carta de la República del Perú

Situación económica peruana.—Importancia del algodón y otros productos.—El azúcar figura en segundo lugar. Ayuda estatal y extranjera.

Lima.—A pesar de que nuestro país es sencillamente agrícola, podemos afirmar que los productos del suelo, incluyendo los pecuarios, sólo representan una tercera parte, poco más o menos, del comercio total de exportación. La cría de ganado ha sido industria importante desde los comienzos de la colonización española. En la actualidad se produce casi toda la carne que necesitamos para el consumo. La rama principal es el ganado ovino, destinándose la mayor parte a la producción de lana, que se exporta en su mayoría. La industria ganadera está situada, en particular, en tierras serranas, en alturas hasta de 6,500 metros sobre el nivel del mar.

Hoy la lana no ocupa en nuestro comercio el lugar que antes tenía. El primer puesto corresponde al algodón y sus derivados, que, en miles de soles, llegó a la considerable cifra de 1.101.638, ó sea el 29,36 por 100, en 1953. Siguen los minerales, con 1.097.760, que representan el 28,99 por 100. Después el azúcar y derivados, con 586.889 y el 15,64 por 100; combustibles diversos, 251.065 y el 6,69 por 100; manufacturas, 239.873 y 6,39 por 100; los productos agrícolas vienen a continuación con un rendimiento de 210.825 y un porcentaje de 5,62; las lanas, 146.684 y 3,91, y la pesca con 127.493 y 3,40 por 100. Estas cifras muestran la importancia del algodón como fuente de divisas para el Perú.

Las perspectivas de la producción peruana no pueden ser mejores en la actualidad, y vivimos en un ambiente optimista que influye en la estabilidad de los negocios. Nuestro Gobierno se preocupa de que toda la riqueza del país se incremente en la medida

posible, no escatimando para ello ni recursos propios ni posibilidades de otro orden, pues al capital extranjero se le dispensa aquí muy buena acogida. Hay que subrayar que la política económica del Perú está bien dispuesta para las inversiones en general, particularmente para las que proceden del exterior, con respecto a las Empresas privadas. La cosecha del algodón del presente año se estima superior a la de los dos años últimos, y los precios internacionales son, hasta la fecha, remuneradores. No cabe duda, pues, que por la significación del algodón y derivados, que constituyen el principal origen del volumen total de divisas, las perspectivas a que nos referimos son halagüeñas, más aun si tenemos en cuenta que se espera un aumento de producción en el azúcar, que es producto interesante de exportación, aunque hay que confesar que los precios continúan a un nivel bajo, inferior al de hace unos meses. Y en cuanto a los metales, el cobre sigue siendo la producción estimable.

Subrayemos que el régimen de libertad económica que venimos disfrutando, ha tenido para el país no pocas ventajas. Claro es que después de la guerra de Corea los precios, en general, han decrecido; pero es tan interesante la paz para la vida del trabajo, que la depresión será pronto superada y se restablecerá el equilibrio aumentando las producciones y colocando los excedentes lo mejor posible. Los índices de la situación económica del Perú confirman estas manifestaciones, que ya se han hecho públicas. Los certificados de moneda extranjera emitidos en el primer semestre, que suponen un índice del valor de las exportaciones, han mejorado sensiblemente, siendo en el primer trimestre, según cifras publicadas, de 62,6 millones de dólares. Debido a esto, la balanza comercial mejora, arrojando un déficit que representa sólo la mitad del que hubo durante el primer trimestre de 1952.

Ha pasado la fuerte alza del tipo de cambio que se produjo en febrero último. La situación económica es más favorable, por lo que a dicho tipo se refiere, desde dicho mes a junio último. La cotización del dólar, que en febrero llegó a sobrepasar de 22 soles, se ha mantenido alrededor de 19,70 para el giro y a nivel algo más bajo para el certificado.

Estas razones son suficientes para justificar la confianza del país en el porvenir. Además, el Gobierno está dispuesto a adoptar las medidas de reajuste financiero anunciadas en el Mensaje del Presidente de la República, y que son indispensables para efectos fiscales. No es, pues, ilusorio el optimismo de que venimos hablando. No olvidemos que el Perú es el segundo país productor de algodón de la América hispana; solamente Brasil le supera. Y en tal producto se tienen puestas grandes esperanzas.

H. Riestra

Los mercados de productos

Los mercados mundiales de materias primas durante la pasada semana registraron una tendencia de calma y bastante irregular.

En el mercado de metales no ferrosos, el estaño acentuó su baja de la semana anterior. El día 20 del próximo mes de septiembre se reunirá de nuevo en Londres el Comité del Consejo Internacional del estaño, al que asistirán 20 representantes de los Gobiernos firmantes del Acuerdo. Se cree que Francia solicitará la baja del precio mínimo inicial previsto, propuesta ésta que será, probablemente, apoyada por otros países consumidores.

La producción de cobre durante el primer semestre del presente año alcanzó la cifra de 149.212 toneladas, mostrándose el mercado de este metal poco activo.

El plomo, debido a las compras efectuadas por Rusia y el continente europeo, se muestra en el mercado de Londres muy firme. El aluminio ha registrado en Estados Unidos una elevación de precios.

En el sector textil, el mercado del algodón de Nueva York está sostenido. En Sao Paulo, a pesar de las noticias circuladas sobre alteraciones en el valor del cruceiro, las cotizaciones se muestran firmes. En Egipto, los precios registran escasas variaciones.

Tendencia sostenida de las lanas en Australia, en espera de las próximas subastas. Las exportaciones argentinas de lanas en el pasado año ascendieron a 155.100 toneladas, cifra ésta que es la más elevada desde 1948, con un valor "record" de 1.139 millones de pesos.

El mercado del caucho registra poca actividad. La producción

mundial de caucho durante el primer semestre de 1954 ha sido de 815.000 toneladas y el consumo de 850.000. Por lo que respecta al caucho sintético, el consumo mundial del mismo semestre fué de 365.000 toneladas y la producción de 352.000.

Debido a la persistente penuria de cacao en el mercado mundial, este producto sigue mostrando gran firmeza. Escasas variaciones en el mercado del azúcar. El Consejo Internacional del Azúcar se reunirá en Londres el 8 del próximo mes de septiembre. En cuanto al café, este producto da señales de alguna debilidad.

En lo que se refiere a la situación del campo español, el resumen informativo del Ministerio de Agricultura da cuenta de que, en conjunto, las producciones de cereales de otoño son buenas y muy superiores a las del año precedente.

Las cosechas de leguminosas son bastante aceptables y, en general, superiores a las de la campaña última; sólo la de garbanzos es muy desigual y bastante corta. El maíz, en cambio, no se halla en buena situación, puesto que de las dos grandes zonas productoras, Andalucía occidental se resiente en los secanos por falta de lluvias y del calor excesivo, y en Galicia y Cantabria su cultivo, asociado a judías, se encuentra bastante retrasado a causa del tiempo fresco. El arroz sigue normal, aunque retrasado en las provincias de siembra más tardía; en Sevilla se espera menor cosecha por la gran salinidad que tienen este año las aguas de riego.

El estado del viñedo continúa siendo bueno; si bien las tormentas no han causado daños, la sequía y las elevadas temperaturas de fines de julio impiden el desarrollo del fruto en la región man-

chega, por lo que en esta zona la cosecha se encuentra atrasada; además, en Levante, Cataluña y alguna otra zona de menor importancia, el "mildeu" está causando mermas a la cosecha.

También la falta de humedad y el calor está desprendiendo alguna aceituna de la mediana producción de este año; en la zona de Teruel se ha presentado un intenso ataque de "arañuelo", lo que perjudica la buena calidad de su aceite.

Continúa deficiente el estado del algodón en Andalucía y Extremadura, en particular en los secanos, encontrándose normales en el resto de la Península.

Aluminio.—La Aluminium Company of America ha anunciado aumentos de precios en el aluminio primario de medio a siete décimas de centavo por libra. Esta medida tendrá vigor inmediato y se espera, como consecuencia de ella, que los productos acabados de aluminio también registren elevaciones de precio.

Mercurio.—Según los círculos metalúrgicos londinenses, Méjico está dispuesto a aceptar la reciente oferta de la Administración de los Servicios Comerciales estadounidenses para la compra de 75.000 frascos de mercurio al precio de 225 dólares el frasco.

Para atender esta demanda, los productores mejicanos habrán de doblar su producción a 30.000 frascos por año.

El Instituto General de Estadística italiano informa que Italia ha exportado, durante el primer semestre de este año, 1.441 toneladas de mercurio, contra 490 toneladas en el mismo período del pasado año.

Algodón.—Durante el pasado mes de julio, las cotizaciones del algodón en el mercado de Nueva York registraron un ligero aumento. El disponible pasó de 35,10 a 35,40 centavos por libra, y el algodón a plazo también tuvo una ligera alza.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos estima que durante la campaña 1954-55, el consumo se cifrará en 14 millones de balas, contra 13 en la campaña precedente. El consumo interior ascenderá a 9,2 millones de balas, contra 8,6, y las exportaciones pasarán de 3,7 a 4,5 millones de balas.

La Comisión del Algodón será disuelta el 31 del corriente mes. Un liquidador especial se encargará de la venta de los "stocks" existentes hasta ese momento, que se estima alcanzarán un valor de 20 millones de libras esterlinas. La situación general del mercado, así como las modificaciones en la política comercial británica, han traído consigo la vuelta a la libertad de comercio, obligando al Gobierno a renunciar al sistema de repartición oficial que persistía hasta el momento presente.

Lino.—La cosecha de lino, que se anuncia como abundante desde el punto de vista cuantitativo, se considera como deficiente desde el cualitativo, como consecuencia de la estación excepcionalmente mala conocida este año. Se está procediendo en la actualidad al arranque prematuro del lino con señales de enfermedades, y se registran grandes pérdidas en muy diversos puntos.

Los negocios en lino son mucho menos sostenidos que en el mes último y los precios se han debilitado. Los compradores hacen ofertas en baja, pero los cultivadores prefieren conservar el producto en espera de que el mercado se reafirme.

Las transacciones realizadas en Holanda se están efectuando a precios más bajos y en Francia no han comenzado todavía. Tanto en una como en otra nación las lluvias han ocasionado numerosos perjuicios, pero a pesar de esto el rendimiento por hectárea, en Francia, es este año superior al precedente.

Cereales.—La cosecha de maíz en Estados Unidos ha sido evaluada, hasta el 1 del corriente mes, en 2.824 millones de "bushels", contra 3.311 millones un mes antes, una producción de 3.186 millones en 1953 y una media anual de 3.057 millones en el período 1943-1952.

"LA MUNDIAL"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Plaza del Rey, 2 - MADRID

Capital social suscrito y totalmente desembolsado: 4.000.000. de ptas.
SEGUROS DE VIDA, ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO
DE GANADO, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES Y ROBO

Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 9 de mayo de 1943.

La producción de trigo de primavera se cifra en 201.637.000 "bushels", contra 229.881.000 el mes anterior, 291.025.000 en 1953 y 288.529.000 media de los diez últimos años.

La evaluación conjunta del trigo se establece actualmente en 977.537.000 "bushels", contra 988.321.000 al 1 de julio y 1.168.536.000 en 1953.

En cuanto a la cosecha de avena, se cifra en 1.529.283.000 "bushels", contra 1.544.674.000 al 1 de julio y 1.216.416.000 en 1953. La estimación de la cosecha de cebada es de 372.648.000 "bushels", sin cambio apreciable en relación a la estimación del precedente. En 1953, fueron recolectados solamente 247.015.000 "bushels".

Café.—Dos Compañías cafeteras de Estados Unidos han anunciado recientemente una reducción de 10 centavos en el precio del café. Esta es la primera reducción de importancia que se lleva a cabo desde la subida del producto en el pasado invierno. El precio al por menor puede quedar, de este modo, en 1,30 dólares la libra, aproximadamente. La baja se atribuye a la suavización de las restricciones de cambio en el Brasil.

Fletes.—Con alguna alternativa de escasa importancia, el mercado de fletes sigue manteniéndose al mismo nivel de semanas anteriores. El número de operaciones registradas en las últimas semanas, sin embargo, ha sido bastante menor que en las precedentes. Esto puede indicar—dice el boletín *Fletamar*—o bien que los armadores se resisten a aceptar las ofertas de los fletadores y prefieren esperar hasta el último momento para fijar sus próximos viajes (en realidad se venía fletando tal vez con demasiada anticipación, debido, sin duda, al temor de la crisis veraniega) o bien que los armadores se resignan a amarrar tonelaje antes de bajar más el nivel de los fletes, que ha llegado ya a un límite en que casi no hay margen, teóricamente hablando, entre ingresos y gastos, en la mayoría de los tráficos. Sabido es también que muchos armadores aprovechan la época actual para proceder a reparar sus unidades, reclasificarlas, transformarlas, etc.

Las perspectivas, sin embargo, no son nada favorables, pensando en un futuro próximo. Es tradición que a fines de verano o principios de otoño los fletes suelen reaccionar notablemente, aunque muchos opinan que ante la constante afluencia de nuevo tonelaje en el mercado es difícilísimo se produzca una reacción verdaderamente importante.

Existe la impresión de que está ocurriendo ya algo de lo que sucede en el mercado de petroleros, en el que se dice hay cerca de tres millones y medio de toneladas de buques amarrados.

Quizás se sobreestimó el consumo mundial del petróleo y sus derivados en épocas normales, y la situación ha defraudado a muchos que ordenaron la construcción a largo plazo y no han podido disfrutar siquiera de una época medianamente buena.

Crédit Lyonnais

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 22 Barcelona: Vía Layetana, 60 y 62

(esquina a la Plaza de Canalejas)

Teléfonos núm. 21-11-80 }
22-28-03 } 6 líneas

Teléfono núm. 21-31-40

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 68.)

Los mercados de valores

BOLSAS

MADRID.—Después de los días firmes que hemos registrado en anteriores informaciones, ha ido declinando la unanimidad de cursos durante la presente semana. Claro es que desconocemos en este momento cómo se conducirá la Bolsa al cierre del viernes, de cuya sesión hablamos más adelante. Pero las conocidas han transcurrido con menos tono que las de la semana anterior. De todos los grupos de valores de dividendo se ha salvado el bancario, en torno al cual han girado las operaciones durante el martes, miércoles y jueves. No sólo se han consolidado algunos cambios, sino que la mayor parte de ellos han registrado alzas no despreciables que confirman la impresión ya dada sobre el momento bursátil.

En el sector de dividendo hubo avances y retrocesos que determinan, dentro de un tono más o menos equilibrado, cierta irregularidad que no ha sorprendido a los asiduos pues están acostumbrados a que dure poco el auge de jornadas pasadas. Se ha hecho patente estos días que la realización de beneficios se debe precisamente a las fuertes reacciones de algunos títulos de renta variable. Todos los grupos de valores, aunque existen muchos casos de estabilidad, ésta no es general, ni mucho menos, con la particularidad de que el volumen de negocio ha sido escaso algunas jornadas. Este extremo estaba previsto en plena época de vacación. Y producía alguna extrañeza que transcurrieran los días con un mantenimiento de cambios que sólo podemos atribuir, aparte las causas ya indicadas refiriéndonos al grupo bancario, a la escasa presencia de papel.

Se han hecho, sin embargo, algunos lotes de acciones nuevas, entre ellas las del Banco de Crédito Industrial a 440; las de Hidroeléctrica Española a 470; del Cantábrico a 140; Unión Eléctrica Madrileña a 116,75, y Altos Hornos a 810.

Se espera con interés el cierre del viernes para estimar si la tendencia sigue estacionada o prevalece la firmeza.

Fondos públicos y similares.

Flexiones en este sector de renta fija; pero de poca importancia. El inversor sigue prestando su atención a esta clase de valores. Los del Estado se han visto muy solicitados algunos días. También las cédulas de ambas clases. Los títulos que flojearon, en cuanto a solicitud, son los Ayuntamientos; algunas emisiones

no han llegado a cotizarse. Sin embargo, podemos afirmar que este sector ha operado intensamente en algunos momentos.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	82,75	83,00	82,75	82,75
Exterior 4 por 100, F	104,25	104,50	104,50	»
Idem, A	»	»	105,00	»
Amortizable 4 por 100, 1908-1949	101,00	101,50	»	»
Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F	89,75	89,50	89,50	89,50
Idem, G-H	»	»	»	»
Idem 4 por 100, enero 1950	99,50	99,50	99,75	100,00
Idem 4 por 100, noviembre 1951	99,70	99,70	99,60	99,60
Idem 3,50 por 100, julio 1951	95,50	95,50	95,50	95,40
Tesoros 3 por 100, abril 1950	»	»	»	»
Idem 3 por 100, noviembre 1950	»	»	»	»
Idem 3 por 100, marzo 1952	»	»	»	»
Canal Isabel II, 5 por 100	88,50	88,50	88,50	88,00
Colonización 4 por 100	95,60	95,75	95,75	95,75
Reconstrucción Nac. 4 por 100	95,75	95,75	95,75	94,00
R. E. N. F. E. 4 por 100	95,70	95,70	95,70	95,70
Hidr. Ebro 6 por 100, 1.ª	»	»	»	»
Trasatlántica 5 por 100, V-25	»	»	»	»
Idem, XI-25	»	»	»	»
Idem, V-26	»	»	»	»
Idem, XI-28	»	»	»	»
Majzén 4 por 100	»	»	»	92,75
Tánger-Fez 4 por 100	90,00	»	90,00	90,00
Marruecos 5 por 100	»	»	»	»
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	»	86,00	»	»
Idem, A, 4,50 por 100	87,50	88,00	88,00	88,00
Idem, B, 4,50 por 100	86,00	86,50	87,00	87,00
Idem, C, 4,50 por 100	87,50	88,00	89,00	»
Idem 4 por 100, exentas	98,00	98,25	98,25	98,00
Idem 3 por 100, exentas	97,75	»	»	»
Idem 3,50 por 100, exentas	»	»	89,50	»
Idem 5 por 100, con impuestos	»	»	»	»
Crédito Local 4 por 100, interpr. ...	98,75	98,50	98,00	98,00
Idem, a lotes, 4 por 100	101,50	102,00	102,25	102,00
Villas 5 por 100, 1914	85,00	»	»	»
Idem, 1918	»	»	»	»
Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras	»	»	»	»
Idem, 1929, 5 por 100	»	»	»	»
Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior	79,50	79,50	79,50	79,50
Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche	80,50	80,50	80,50	80,50
Idem, 1941, 5 por 100	»	»	»	»
Idem, 1946, 4 por 100	85,00	85,00	85,50	85,50
Empresa Municipal Transportes	»	85,50	»	»

Acciones bancarias.

El Banco de España ha sostenido la cotización con firmeza durante los tres días hábiles que conocemos, pues si bien no ha logrado avanzar tampoco ha retrocedido.

De la Banca oficial el Hipotecario mejora, y con él el Banesto, Central y el Hispano. Ya hemos dicho, y lo repetimos ahora, que el grupo bancario ha sido esta semana el más favorecido, sin desmerecer de la tónica impuesta por la semana anterior. La impresión recogida en Bolsa a última hora del jueves es que seguirá la buena carrera emprendida por algunos de estos títulos, a menos que las precipitaciones y ausencias prematuras del viernes malogren en parte el terreno alcanzado.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	699,00	699,00	699,00	699,00
Crédito Industrial	149,00	147,00	147,00	146,00
Idem, nuevas	»	»	440,00	»
Exterior de España	415,00	415,00	414,00	410,00
Idem, nuevas	»	»	»	»
Hipotecario	440,00	440,00	445,00	»
Español de Crédito	675,00	680,00	685,00	686,00
Hispano Americano	515,00	520,00	520,00	512,00
Central	452,00	460,00	465,00	»
Mercantil e Industrial	185,00	185,00	187,00	187,00
Popular Español	»	»	259,00	»

Eléctricas.

También el grupo eléctrico se ha sostenido lo mejor posible esta semana. Vemos que las recuperaciones y los ligeros avances se mantienen en casi todos los valores. Poco puede decirse en cuanto al caso particular de las acciones a que nos referimos, pues si bien no han dejado de ser atendidas por el comprador, no ha

R. CORBELLA

MAQUINARIA Y MATERIAL
ELECTRICO - APARATOS DE
ALUMBRADO Y DE USO
DOMESTICO

VISITEN TIENDA-EXPOSICION

Marqués de Cubas, 5

Teléfono 222860

— M A D R I D —

salido mucho papel; y a esto se debe principalmente la estabilidad de cambios.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
F. E. N. O. S. A.	165,00	165,00	165,00	>
Hidroeléctrica del Cantábrico.....	147,00	147,00	148,00	>
Hidroeléctrica del Chorro.....	108,00	107,00	107,00	>
Hidroeléctrica Española	196,50	195,50	196,00	196,00
Idem 6 por 100	472,00	465,00	470,00	>
Iberduero, ordinarias	215,00	215,00	212,00	211,00
Idem 3,50 por 100	>	>	>	>
Idem 5 por 100	>	>	>	>
Idem 6 por 100	>	>	194,00	194,00
Idem, novísimas	196,00	195,00	>	>
Leonesas	152,00	155,00	>	155,00
Salto del Sil	177,00	176,00	177,00	178,00
Salto del Nansa	125,50	124,00	125,50	122,50
Sevillanas	111,00	110,00	110,75	110,00
Idem, nuevas	>	>	>	>
Unión Eléctrica Madrileña.....	120,00	120,50	120,00	120,00
Reunidas de Zaragoza	97,00	>	>	100,00

Mineras y Metalúrgicas.

Con la excepción de Ponferrada, que pierde terreno, las demás acciones del grupo han sostenido los cambios sin gran dificultad, especialmente Minas del Rif y Guindos. Nada cabe vaticinar respecto de la tendencia de estas acciones hasta conocer el resultado del cierre de semana.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Minas del Rif	580,00	585,00	585,00	580,00
Duro-Felguera	259,00	259,00	258,00	258,00
Guindos	280,00	282,00	285,00	>
Ponferrada	>	570,00	560,00	560,00
Altos Hornos	200,00	200,00	198,00	198,00
Idem, nuevas	>	>	810,00	>
Auxiliar de Ferrocarriles.....	410,00	410,00	405,00	404,00
Comercial de Hierros.....	257,00	257,00	>	>
Constr. Metálicas, ordinarias.....	>	175,00	>	180,00
Idem, preferentes	>	>	>	>
Manufacturas Metálicas	270,00	268,00	267,00	264,00
Material y Construcciones.....	171,00	172,00	171,00	169,00

Monopolios.

Tabacalera no ha querido continuar el tono firme de días pasados y pierde algunos puntos. No obstante, la sólida posición de los monopolios legales hace esperar que no será este grupo el más afectado por la desgana en jornadas venideras.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Telefónica	200,00	199,00	199,75	199,50
Fósforos	>	190,00	>	>
C. A. M. P. S. A.	169,00	168,00	168,50	168,00
Tabacalera, S. A.	170,00	175,00	172,00	171,00

Alimentación.

En alimentación, El Aguila vuelve a replegarse; pero esto cae de lleno en la realización de beneficios, pues coincidimos con la opinión de no pocos informadores que atribuyen a esta causa el retroceso inesperado de algunos valores. El afán de las diferencias anima a presentar papel a un mercado de circunstancias, y con ello tenemos explicado el descenso. Afortunadamente es pequeño; pero desconocemos su continuidad.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
El Aguila, Cervezas	525,00	522,00	522,00	520,00
Azucarera General de España.....	152,00	152,50	152,00	152,00
Edo, Azúcares	>	505,00	>	502,00

COMPANIA GENERAL DE TRANVIAS

A partir del 1 de septiembre de 1954 se pagarán en los Bancos Español de Crédito, Central y Crédit Lyonnais, en Barcelona, los cupones números 81 y 65 de las obligaciones al 5 por 100 y 6 por 100, respectivamente, siendo su importe líquido de 9,055 pesetas para los del 5 por 100 y 10,97 pesetas para los del 6 por 100.

Inmobiliarias y de la Construcción.

Muy poco negocio y cambios irregulares. Es cierto que algunas acciones de este grupo han conseguido repetir el precedente y se mantienen dentro de una prudente calma, precursora de mejoras no lejanas. Pero el hecho cierto es que estos días los valores de las inmobiliarias y de la construcción fueron poco atendidos por el dinero, cuyo primordial interés estaba en la realización de beneficios.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Financiera y Minera	>	>	>	>
Portland Valderrivas	>	596,00	598,00	598,00
Ladrillos Valderrivas	>	>	>	>
Hidrocivil	145,00	144,00	142,00	141,00
Constructora General Española....	65,00	65,00	66,00	>
Dragados y Construcciones.....	200,00	197,00	199,00	197,00
Alcázar	71,00	71,00	71,00	>
Asturiana	>	>	>	>
Bami	76,00	76,00	76,00	>
Caisa	>	>	54,00	>
Ceisa	81,00	81,00	81,00	81,00
Contratación y Transportes	>	>	>	>
Fisa	18,25	18,00	18,25	18,25
Hispana	>	>	>	>
Layetana	>	>	>	>
Metropolitana	154,00	155,00	154,50	129,00
Idem, nuevas	>	>	>	>
Rubán	>	>	105,00	105,00
Urbis	56,00	57,00	>	58,00
Vacasa	>	>	>	>
Idem, nuevas	>	>	>	>
Urbanizadora Metropolitana.....	>	>	545,00	545,00

Químicas y Textiles.

Ni las acciones químicas ni las textiles han mantenido uniformidad. Desde luego hay que considerar que las diferencias han sido pequeñas. Pero no es posible juzgar la tendencia del mercado por lo que expone el cuadro de cambios de la presente semana, al menos hasta el jueves. No es difícil, sin embargo, vaticinar una regularidad inmediata. En primer término, porque la industria química nacional se desarrolla con notable interés. Y la textil, aunque en espera de resoluciones adecuadas a esa clase de actividades, no presenta síntomas de flojedad.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Esp. Penicilina y Antibióticos....	>	>	>	>
Energía e Ind. Aragonesas.....	175,00	175,00	>	172,00
Explosivos	290,00	290,00	289,00	287,00
Hidro-Nitro	117,00	117,00	116,50	>
Unquinesa	175,00	177,00	>	>
Proquisa	>	>	>	>
Española de Petróleos	461,50	459,00	455,00	450,00
Unión Resinera Española.....	107,00	108,00	>	>
F. E. F. A. S. A.	155,00	154,00	155,00	>
S. N. I. A. C. E.	278,00	278,00	276,00	278,00

Navales y de Transportes terrestres.

De las acciones navales hemos de afirmar que las preferentes tienen un mercado más amplio que las ordinarias, tal vez porque las características de unas y otras son distintas, siendo idéntica la garantía. Los demás valores de este grupo han pasado estos días sin pena ni gloria.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Constructora Naval, ordinarias...	165,00	165,00	>	165,00
Idem, preferentes	175,00	175,00	175,00	175,00
Trasmediterránea	182,00	>	>	184,00
Unión Naval de Levante.....	151,00	151,00	150,00	150,00
Metropolitano de Madrid.....	147,00	146,00	146,00	146,00

Varios.

Sólo el martes se cotizó la Unión y El Fénix. Cuando los inversores quisieron aperebirse se había agotado el poco papel que había en el mercado. Las demás acciones siguen bien orientadas, especialmente Papeleras Reunidas, cuyos valores presentan alguna ventaja.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Unión y El Fénix	>	5,050	>	5,100
Insa	110,00	109,00	109,00	108,00
General de Inversiones	125,00	>	127,00	130,00
Papelería Española	>	>	>	>
Papeleras Reunidas	160,50	161,00	162,00	160,00

Los viernes no suelen ser, en esta época del año, los días más propicios a la contratación, por causa de que buena parte de los asiduos desean ausentarse y aprovechar fuera de Madrid los tres días inhábiles. A esto se debe, principalmente, el cierre poco movido y un tanto irregular, pues mientras algunos valores se afianzan y otros ganan terreno, la mayoría vacilan y retroceden, como ha ocurrido en algunas acciones bancarias—el Exterior y el Hispano—, por ejemplo. Contribuyen a ello las realizaciones de beneficios, siempre alerta.

Negociación de valores.—La semana del 10 al 13 de agosto ha registrado una disminución de 8,88 millones, con relación a la anterior, según el cuadro que insertamos a continuación. Sigue el descenso en efectos públicos, base del movimiento bursátil; y también disminuye la negociación de acciones bancarias e industriales, en moderada proporción. Las obligaciones experimentan ligero aumento. El reducido negocio de dicha semana, propio de la época en que nos encontramos, contrasta con la estabilidad de cambios y firmeza de algunos valores.

VALORES	Semana 5 al 6 agosto	Semana 10 al 13 agosto	Diferencias en 13 de agosto
(Millones de pesetas)			
Efectos públicos	51,09	22,50	— 8,79
Acciones bancarias	2,19	2,01	— 0,18
Idem industriales	15,08	14,54	— 0,74
Obligaciones	3,45	4,26	+ 0,80
Total pesetas nominales	51,79	42,91	— 8,88

BARCELONA.—Es notoria la firmeza del mercado catalán. A pesar de la época poco propicia a la contratación, Barcelona se mueve mucho en el sector de llamendo y también en la contratación de derechos. Los valores llamados de arbitraje, en particular Petroleos, que el jueves ya declinan, tuvieron jornadas alentadoras, así como también hubo mejoras para varios títulos de Empresas locales.

También hubo retrocesos durante la semana, pero de escasa consideración, y las últimas noticias recibidas señalan un mercado sostenido. En cupones se hicieron algunos lotes de Industrias Agrícolas a 111,50 y Trasmediterránea a 35,50.

	Martes	Miérc	Jueves	Viernes
F. C. de Cataluña, preferentes...	»	»	»	»
Tranvías Barcelona, ordinarias...	»	»	»	»
Idem, preferentes	»	»	»	»
Aguas de Barcelona, ordinarias...	254,00	254,00	254,00	251,00
Catalana de Gas y Electricidad...	151,75	151,00	152,00	151,25
Trasmediterránea	180,00	184,00	»	185,00
Hullera Española	»	150,00	»	»
Asland, ordinarias	602,00	600,00	698,00	594,00
Cros, S. A.	540,00	540,00	540,00	555,00
España Industrial	565,00	568,00	»	»
Carburos Metálicos	566,00	567,00	568,00	»
Española de Petróleos	458,00	456,00	449,00	447,00
Fomento de Obras y Constr.....	522,00	522,00	518,00	»
Ford Motor Ibérica	6,000	»	»	6,000
Tabacos de Filipinas	508,00	»	508,00	504,00
Industrias Agrícolas	464,00	464,00	464,00	464,00
Maquinista Terrestre y Marítima.	114,00	114,50	115,50	114,50
Explosivos	291,00	289,00	288,00	»

BILBAO.—Los Bancos locales se han llevado la palma durante los días conocidos de la semana. Tanto el Bilbao como el Vizcaya han logrado avanzar mucho e igualmente algunas acciones locales, en particular las siderúrgicas.

Las navieras han decaído un poco, dejándose de cotizar algunos días. Pero esta situación se estima pasajera en Bilbao, ya que el

transporte marítimo ofrece perspectivas interesantes. Las acciones de ferrocarriles y las eléctricas han sido las más irregulares hasta el momento de escribir esta nota.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	640,00	645,00	650,00	650,00
Banco de Vizcaya, A	552,00	556,00	557,00	555,50
F. C. La Robla	»	149,00	»	»
Electra de Viesgo	175,00	175,00	174,50	175,00
Reunidas de Zaragoza	98,00	»	98,50	101,00
Iberduero, ordinarias	2 1,00	210,50	210,50	211,50
Hidroeléctrica Española	195,00	195,00	194,50	195,00
Mina del Rif	»	578,00	577,00	580,00
Naviera Aznar	2,050	2,040	»	»
Naviera Bilbaína	1,180	»	»	1,180
Naviera Vascongada	1,500	»	»	1,500
Altos Hornos	202,00	198,00	199,00	198,10
Babcock & Wilcox	870,00	875,00	875,00	871,50
Basconia	»	»	»	»
Duro Felguera	»	»	»	258,00
Euskalduna	»	»	»	650,00
Papelera Española	482,50	480,00	482,50	»
Sefanitro	»	»	»	215,00
Explosivos	288,00	289,00	»	»

BOLSINES

La firmeza de los Bancos es lo único que hay que resaltar esta semana en los Bolsines. Los demás grupos de valores no ofrecen particularidades que destacar, pues se encuentran bajo la influencia de las vacaciones veraniegas.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
SAN SEBASTIAN		
<i>Acciones:</i>		
Banco de San Sebastián	2.200,00	2.200,00
Banco Guipuzcoano	2.540,00	2.587,50
Banco de Tolosa	800,00	800,00
Unión Cerrajera	5.100,00	5.157,50
Aceros Eguzkia	729,50	»
Papelera del Urumea Mendía	1.500,00	»
Cementos Rezola	2.500,00	2.500,00
Deportes y Espectáculos	575,00	»
Aguas y Balneario de Cestona	1.500,00	»

	Cambio anterior	Ultimo cambio
VALENCIA		
<i>Acciones:</i>		
Banco de Valencia	398,00	404,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	100,00	»
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	»	»
Cía. Ind. Film Español, pref., s. A, Cifesa.	45,00	»
Idem, serie B	200,00	250,00
Idem, Producción	40,00	»
Compañía Inmobiliaria Valenciana	»	»
Solares y Construcciones, S. A.	»	»

	Cambio anterior	Ultimo cambio
VALLADOLID		
<i>Acciones:</i>		
Banco Castellano	505,00	505,00
Sociedad Industrial Castellana	500,00	505,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	145,00	150,00
La Cerámica, S. A.	102,00	100,00
"El Norte de Castilla", S. A.	159,00	159,00
Talleres de Fundición Gabilondo	117,00	115,00
Hotel Conde Ansuérez, S. A.	225,00	225,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	80,00	70,00
Tableros de Fibras, Tafisa	145,00	145,10
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	100,00	97,00

	Cambio anterior	Ultimo cambio
ZARAGOZA		
<i>Acciones:</i>		
Banco de Aragón	565,00	570,00
Banco Zaragozano	500,00	»
Cementos Portland Morata de Jalón	»	»
Cementos Portland Zaragoza	»	»
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa).	100,00	»
Criado y Lorenzo, C. A.	»	»
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	95,10	96,50
Guiral Industrias Eléctricas, S. A.	149,00	149,00
La Industrial Química de Zaragoza	111,00	»
La Montañanesa, S. A.	»	»
Maquinaria y Metal. Aragonesa	»	»
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A....	»	»

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.

Fondos de Reserva... 55.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.445)

PARIS.—El mercado parisino se ha caracterizado estos días por el alza de muchos valores de renta variable y los de las minas de oro sudafricanas, a pesar de la plena época de vacaciones. Las operaciones a plazo son preferidas, no obstante la abundancia de capitales. Las rentas francesas continúan bien dispuestas, pues en general los planes económicos del Presidente toman carta de naturaleza en la opinión bursátil y se espera para pasado este mes una verdadera reafirmación de la buena tendencia que se viene observando. Las noticias que se reciben en París sobre la solidez del mercado londinense y del belga son un estímulo para las cotizaciones de la mayor parte de los títulos de dividendo.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 % Perpetuel	65,00	65,60
5 % 1920-1950 Amort.	110,00	118,50
C. National d'Escompte Paris	—	2 127
Crédit Lyonnais	2.100	2.118
Tánger à Fez	—	—
Atefier Chant Loire	—	—
Entrepr. Ind. Charentaise	5.450	—
Socony Vacuum France	—	—
Wagons Lits	715,00	—

LONDRES.—La firmeza del mercado londinense es manifiesta. Continúan solicitados los fondos públicos británicos. En cuanto a las acciones, no ha perdido terreno el papel de los productos químicos y aviación. La industria textil se presenta un tanto vacilante, debido a que decrecen los pedidos. Se considera pasajera la situación de este grupo de valores. Los títulos petrolíferos han recobrado la serenidad y se confía en una pronta reacción a consecuencia de las noticias que se reciben en Londres sobre la marcha mundial de este producto. No se ha perdido la buena orientación de las minas de cobre, cinc, estaño, plomo y otros metales, incluso el amarillo, cuyos valores se cotizan con firmeza.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated	68 ³ / ₁₆	69 ¹ / ₄
Shell	96	103/9
General Electric	50	52
Rubber Trust	—	1/7
Imperial Chemical	25 ¹ / ₂	27/1
Río Tinto Co.	50 ¹ / ₄	56 ¹ / ₂
General Mining & Finance Corp.....	85,9	94/4
Anglo Iranian Oil	15	15 ² / ₃₂

NUEVA YORK.—Este mercado se desenvuelve normalmente, aunque ha experimentado cierta irregularidad en algunos valores sujetos a los acontecimientos internacionales. Sin embargo, la situación de la industria es satisfactoria y también la económica del país. Los bonos nacionales logran buena demanda.

Las últimas impresiones recibidas de Wall Street manifiestan que casi todos los grupos de títulos de dividendo toman mejor orientación y recuperan el terreno perdido, pues se recuerda en Norteamérica el fuerte retroceso experimentado a fines del mes de junio, que poco a poco ha ido cediendo, especialmente en los títulos de ferrocarriles y Empresas de electricidad.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	81	81 ¹ / ₂
U. S. Steel	55/4	54 ¹ / ₂
American Tel. & Tel.	175 ⁵ / ₈	172 ³ / ₄
International Tel. & Tel.	21 ¹ / ₄	22 ⁵ / ₈
General Electric	44 ¹ / ₈	44 ⁵ / ₈
Canadian Pacific	26 ⁷ / ₈	26 ¹ / ₄
Anaconda Copper	40	39 ⁷ / ₈
Shell Oil	48 ⁵ / ₈	47 ¹ / ₂
Westinghouse	59 ⁵ / ₈	69 ³ / ₄
Royal Dutch	—	57 ¹ / ₄

ZURICH.—La fuerte posición del franco suizo es un motivo más para que la Bolsa de Zurich acentúe sus buenas disposiciones. La marcha boyante de los negocios industriales da lugar a que se solidifiquen los cambios de muchos valores. Pero sobresale la firmeza, tantas veces comentada, de los Seguros y de los productos químicos y farmacéuticos. En cuanto a los valores extranjeros, se realizan gran número de operaciones sobre títulos americanos. También experimentan un gran interés en el mercado de Zurich las acciones de Royal Dutch.

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern.....	—	—
Kreditanstalt, Zurich	1.248	1.255
Zurich Allg.	10.400	—
Brown Boverly	1 580	1.410
Nestlé Aliment	1 705	1.725
Royal Dutch	488	485
Standard Oil	584	578
Interhandel	1.720	—

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

No cesa el revuelo monetario en muchos países.

La unificación de criterios es más difícil de lo que a primera vista parece, porque cada nación tiene características particulares y hay que armonizar unas con otras para el logro de resultados conjuntos.

Inglaterra, Alemania y otros países están practicando tanteos relacionados con la convertibilidad. Intentan liberalizar la mayor parte de las importaciones en dólares antes de entregarse de lleno a aquélla. Los resultados del tanteo todavía no son conocidos. Muchos estadistas expresan sus dudas sobre si la liberalización de las importaciones en dólares puede aumentar el ritmo de aquéllas. De esta opinión, refiriéndose a Alemania, participa el Banco Deutscher Laender. Algunas de las mercancías en dólares que Alemania venía recibiendo en tránsito de otros países, contra pago en diversas divisas, puede ahora obtenerlas directamente pagándolas en divisa norteamericana. Se cree que los Estados Unidos se hallan en situación de competir por lo que respecta a las exportaciones, más todavía cuando se establezca la convertibilidad. Demuestran su opinión los comentaristas afirmando que las exportaciones norteamericanas han subido un 6 por 100, mientras las importaciones han bajado un ocho, comparando el primer semestre de 1953 con el primero de 1954.

Van hacia la convertibilidad de las monedas la esterlina, el marco occidental, el florín holandés y el franco belga, seguidas del franco francés, lira italiana, chelín austríaco y de las unidades monetarias escandinavas. Después de la Conferencia del Fondo Monetario Internacional, que tendrá lugar en septiembre próximo, se confía en llegar a realidades.

Las 34 monedas no convertibles, por orden alfabético, son Afganistán, Albania, Argentina, Alemania occidental, Brasil, Birmania, Bulgaria, Bolivia, Corea, Chile, Colombia, España, Ecuador, Egipto, Finlandia, Formosa, Grecia, Hungría, Indochina, Indonesia, Irán, Israel, Japón, Pakistán, Paraguay, Filipinas, Polonia, Rumania, Tailandia, Turquía, Checoslovaquia, U. R. S. S. y Yugoslavia. La lista es incompleta y susceptible de modificaciones.

Recientemente hemos hablado de la producción del oro. En el pasado julio las minas sudafricanas han logrado beneficios superiores a los de junio, y el mercado del metal amarillo ha experimentado una reacción, como puede apreciarse de sus precios y cotizaciones del papel afecto a las Empresas mineras.

Hoy nos referimos a la producción de plata, en 1953, pues la de Méjico alcanzó a 139,1 millones de onzas. La de Estados Unidos a 115,2 millones, Centro y Sudamérica a 92,2 millones y Canadá a 78,3 millones, con un total de 424,8 millones de onzas. Las exportaciones mejicanas fueron superiores a las de 1952. La plata afinada, sin elaborar, en 1953, se exportó en cantidad de 928.274 kilogramos, con un valor de 218,2 millones de pesos, contra 509.768 kilogramos y 119,6 millones en 1952. A partir de enero del pasado año, el valor de la onza de plata del mercado de Nueva York fué de 0,8525 centavos de dólar, y así se ha sostenido hasta mediados del presente año, lo cual se debe especialmente al Banco de Méjico, que desde el año 1948 compra los excedentes de la producción a los precios del mercado de Nueva York para venderlos cuando la demanda es considerable.

MADRID.—Siguen las cotizaciones sin alteración.

Sabido es que los cambios son fijados por el Instituto Español de Moneda Extranjera y que sólo se modifican a medida que se fortalece la peseta. Las órdenes que se reciben, previa autorización de aquel Organismo, se cursan por mediación de los Bancos y con la intervención de Agentes de Cambio y Bolsa. No todos los Bancos se ocupan del mercado de divisas, y en esta época las

órdenes que se reciben no son abundantes, figurando en ellas con preferencia el dólar y la libra esterlina.

DIVISAS	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	58,95	58,95	58,95	58,95
1 libra esterlina	109,06	109,06	109,06	109,06
100 francos franceses	10,55	10,55	10,55	10,55
100 francos marroquíes	»	10,55	10,55	»
100 francos suizos	901,85	901,85	»	901,85
100 escudos	»	»	»	»

Mercado de Metales:

De Londres: Oro en barras, mercado libre, la onza de fino 249 chelines. Plata de 999 mm., disponible, la onza 72,50 peniques. A dos meses plazo, la onza 72,25 peniques. Platino refinado, en almacén del Reino Unido, precio acordado, la onza troy, de 30 a 31 libras esterlinas.

De Nueva York: Oro, la onza de fino 35 dólares. Plata extranjera, fob. Nueva York, la onza 85,25 centavos. Platino puro, refinado, entrega en Nueva York, la onza 84 a 87 dólares.

Cotizaciones del oro al cierre del 18 de agosto:

Precio libre internacional: Europa, 35,50 (comprador) y 35,09 (vendedor) dólares la onza de fino; Macao, 37,57 ídem id.; Zurich, 35,07 ídem id.; Tánger, 35 ídem id.

Precio del mercado interior de cada país: París, 35,25 dólares la onza de fino; Lisboa, 37,14 ídem id.; Nueva York, 35 ídem ídem; Londres —mercado libre—, 249 chelines y medio penique ídem.

Mercado libre de Tánger al cierre del 17 de agosto:

Cien pesetas, 892 francos marroquíes; un dólar estadounidense, 42,05 pesetas; un dólar estadounidense (remesa por cable), 42,95 pesetas; una libra esterlina (cheque), 118,75 pesetas; una libra esterlina (billete de Banco), 117,25 pesetas; una libra esterlina (oro), 9,50 dólares; un franco suizo, 10,01 pesetas; 100 escudos, 3,49 dólares; 100 francos belgas (transferencia), dos dólares; un peso mexicano (oro), 47 dólares; oro en barra, en tránsito: la onza troy, 35 dólares.

Cambios oficiales de moneda publicados el día 16 de agosto de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes:

Franco (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; pesos argentinos moneda legal, 1,46; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutschmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se reseñan se entienden en unidades monetarias de las plazas que se indican, por francos franceses:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	»	»
Londres	987,55	987,55
Nueva York	549,95	549,95
Zurich	»	»

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	80,05	80,05
Nueva York	2,8175	2,8156
París	985 5/8	981 1/2
Zurich	12,20 1/4	12,20

NUEVA YORK.—Estos cambios son en centavos de dólar, por la divisa de la plaza, excepto Londres, que es por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	5,18	5,48
Londres	2,82	2,82
París	0,2800	0,28 5/8
Zurich	25,52	25,52

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en uni-

Naviera Pinillos, S. A.

CADIZ

Direc. teleg. MAFRU Oficinas: P. España, 3
Apart. de Correos 187 Teléfs.: 2737-2361-2342

Servicios regulares de buques fruteros entre
Canarias, la Península y viceversa.

Servicio regular entre Portugal, Casablanca,
Amberes y Bilbao.

dades monetarias de las plazas que se citan, por francos suizos, a excepción de Lisboa y París, que suponen 100 escudos y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Lisboa	14,80	14,80
Londres	12,2000	12,2000
Nueva York	4,2877	4,2800
París	1,2405	1,2420

BANCOS

BANCO DE ESPAÑA

El balance de situación del Banco de España, cerrado en 31 de julio pasado, presenta características similares a otros meses: una política de prudencia que las circunstancias modifican, pero no en lo fundamental.

Según las cifras anotadas, la circulación de billetes ha aumentado en 1.717.536.225 que se atribuye especialmente a la época actual de financiación de las cosechas, lo cual eleva la circulación; en cambio se advierte, en el mismo pasivo, una disminución de 868.373.601 en la cuenta corriente del Tesoro y Organismos autónomos, y de 101.553.618 en la partida de dividendos, intereses y obligaciones a pagar. También disminuyen en 563.809.532 las cuentas diversas. Y en el activo vemos ligeros aumentos en el oro, plata, y de 3.367.038 en moneda metálica de curso legal, aparte de otras diferencias compensadoras.

Estimamos, pues, normal la situación del Banco de España, dentro de las mutaciones propias del movimiento bancario.

30 junio 1954		31 julio 1954	
Pesetas	ACTIVO	Pesetas	
617.786.297	Oro en Caja	612.892.272	
325.462.697	Plata	325.462.992	
16.125.766	Moneda metálica curso legal	19.492.8.4	
31.285.201	Efectos en Caja, cobro	139.0.6.279	
106.662.927	Descuentos comerciales	58.797.227	
355.452.268	Otros efectos mercantiles a corto plazo.....	241.242.272	
1.707.964.014	Redescuento bancario	1.827.86.795	
262.525.981	Redescuento organismos públicos.....	395.137.618	
7.965.836.669	Créditos personales	8.507.862.832	
16.241.444.850	Idem con garantía de valores	15.519.825.445	
10.573.896	Pagarés de préstamos con garantía	10.480.745	
32.448.042	Otros efectos en cartera	34.847.481	
370.235.000	Deuda amortizable 4 por 100, 1942	370.235.000	
48.907.876	Acciones Banco Estado de Marruecos, Banco Exterior de España y Tabacalera, S. A.	50.407.876	
13.960.675.881	Deuda especial creada por art. 7.º Ley 13-3-1942 y 31-12-1946	13.960.675.881	
514.061.500	Valores adqs. según art. 9.º Ley 13-3-1942...	512.184.800	
294.967.710	Inmuebles y mobiliario	294.967.710	
897.723.18	Pago intereses y Deuda Estado y otras c./	1.404.257.835	
36.947.823.659	Diversas cuentas	36.654.13.180	
80.719.39.444	TOTAL DEL ACTIVO.....	81.072.426.887	
	PASIVO		
177.000.000	Capital del Banco	177.000.000	
35.000.000	Fondo de reserva	35.000.000	
18.000.000	Idem de previsión	18.000.000	
37.727.987.128	Billetes en circulación	39.445.523.353	
3.245.735.898	Cuentas corrientes	3.438.231.854	
35.708.209	Depósitos en efectivo	36.028.647	
71.4.019.114	Cuenta corriente Tesoro y Org. Autónomos	6.235.645.513	
307.502.821	Dividendos intereses y otras oblig. a pagar	205.944.203	
66.042.515	Facturas de amortización de intereses, Deudas del Estado	136.142.556	
81.946.745.759	Diversas cuentas	81.382.974.227	
80.709.769.444	TOTAL DEL PASIVO.....	81.072.426.887	

Detalles de algunas partidas del activo.

ORO EN CAJA		
483.114.374	Del Banco	483.114.375
28.279.165	Idem, adquirido con arreglo art. 9.º Ley 13-3-1942	28.279.164
54.521.440	Idem del Tesoro	54.425.782
46.174.108	Del Instituto Español Moneda Extranjera.	46.174.692
897.209	De cuentas corrientes	897.209
612.786.296	TOTAL ORO REVALORIZADO	612.892.222
PLATA		
320.742.765	Plata recogida por cuenta de la Hacienda.	320.742.061
2.719.451	dem del Banco	2.719.401
325.462.67	TOTAL PLATA	328.462.992
CREDITOS PERSONALES		
4.701.532.416	A Organismos adm. o públicos	4.868.174.006
3.265.504.251	A particulares	3.689.688.825
7.966.836.687	SUMA	8.557.862.832

Tipos de interés

	Por 100
DESCUENTO	5,75
Redescuento bancario	5,00
Créditos con garantías del Tesoro al 3 por 100	5,00
Idem id. de Deudas Amortizables, al 3 y 3,50 por 100, y de Perpetua Interior	5,50
Idem id. de otros valores del Estado y demás fondos públicos	4,00
Idem id. de otros valores mobiliarios, mercantiles o industriales	5,25
Idem id. de mercancías	5,50
Idem id. personal	5,75

DE FRANCIA

No obstante el aumento que ofrece la circulación, las demás partidas del balance denotan una estabilidad contable similar a la del anterior balance. En el pasivo se advierte una baja considerable en las cuentas corrientes acreedoras, pues de 132.620.858 pasa a 121.415.827.

Millones de francos

	Anterior	5 de agosto
Circulación	2.586.557	2.546.552
Oro	201.281	201.281
Divisas	57.680	58.674
Depósitos	132.620	121.415
Anticipos	905.049	94.048
Créditos	1.051.155	1.042.160

DE SUIZA

Sigue aumentando la circulación. Esta vez en 62 millones; y continúa el mismo encaje oro. Del examen de las partidas del balance se desprende que la situación de este Banco, a pesar del aumento de circulación, es ampliamente satisfactorio, cual corresponde a un país de la fortaleza económica de Suiza, cuya potencialidad industrial y financiera le coloca en lugar preferente.

Millones de francos

	Anterior	7 de agosto
Circulación	4.894	4.956
Oro	6.198	6.198
Divisas	509	504
Depósitos	82	81
Anticipos	22	25
Créditos	49	49

DE INGLATERRA

Ha disminuido la circulación, y tenemos, además, las siguientes características: la cuenta especial de Tesorería ofrece una dismi-

BANCO GUIPUZCOANO

San Sebastián. Fundado en 1899.

Capital (totalmente desembolsado):... 60.000.000 de pesetas.

Reservas: 87.500.000 pesetas.

SUCURSAL EN BARCELONA: Ronda de San Pedro, 15.

SUCURSAL EN BILBAO: Banco de España, 2.

AGENCIAS: Gran Vía, 2 y Gregorio Balparda, 45.

SUCURSAL EN MADRID: Avenida de José Antonio, 22.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Andoain-Azcóitia-Azpelti-Beasain-Cestona-Deva-Eibar-Elgoibar-Fuenterrobía-Hernani-Hospital de Lio-regal-Irún-Molins de Rey-Mondragón-Moltrio-Onate-Oyarzun-Pasajes-Placencia de las Armas-Rentería-Segura-El Josa-Vergera-Villabona-Villafraanca-Zarauz-Zumárraga-Zumaya.

Sección de EXTERIOR centralizada en la Sucursal de Madrid

En edificio propiedad del Banco.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.262.)

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

Oficina Central, 294 Sucursales y 73 Agencias en capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos.

Capital en circulación: 325.000.000 de Ptas

Fondos de reserva: 425.000.000 id

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.478.)

nación de 8,5 millones, la de fondos públicos también disminuye en 39,8 millones. El porcentaje de billetes y monedas de oro y plata, en relación con los depósitos, representa el 16,3 por 100.

Millones de libras

	Anterior	11 de agosto
Circulación	1.716,9	1.695,4
Oro y plata en barras	262,1	261,7
Divisas	»	»
Depósitos	275,7	270,8
Anticipos	5,7	7,5
Créditos	15,8	15,6

DE LA RESERVA FEDERAL

También disminuye en la Reserva Federal la partida de circulación. Se han realizado préstamos a la agricultura, a la industria y al comercio por los Bancos de Nueva York, importando la suma de 7,33 millones de dólares.

La proporción entre las exigibilidades y su cobertura es del 46,2 por 100; luego la situación de esta Entidad, considerada en conjunto, difiere poco de la que se aprecia en el anterior balance.

Millones de dólares

	Anterior	11 de agosto
Circulación	29.895	25.561
Oro	21.908	21.174
Divisas	»	»
Depósitos	24.527	24.025
Anticipos	170	487
Créditos	24.496	24.512

BANCO DE PAGOS INTERNACIONAL

Este importante Banco ha publicado, en francos oro, al 31 de julio pasado, el Balance de situación de sus cuentas. Es de advertir que el oro que se encuentra y los valores en custodia por cuenta de los Bancos centrales y depositantes, así como los fondos detenidos en calidad de agente de la organización Europea de Cooperación Económica (U. E. P.), mas los que se destinan al servicio de empréstitos internacionales, por ser el Banco mandatario o agente financiero, no están incluidos en el Balance, cuyas cifras detallamos:

Activo.—Oro en lingotes y amonedado, 570.287.339,01; Caja y cuenta corriente en otros Bancos, 99.151.252,55; Fondos colocados a la vista, 1.483.680,64; Cartera de descuento, 300.056.078,79; Efectos diversos, 508.496.103,99; Anticipos y depósitos a plazo, 409.461.615,42; Varios, 7.105.455,28; Fondos propios utilizados, 68.291.222,72. Total del Activo, 1.964.332.748,40.

Pasivo.—Capital liberado, 125.000.000; Reservas, 20.718.028,03; Depósitos a corto plazo y a la vista (oro), 432.774.688,37; Depósitos a corto plazo (moneda), 1.250.992.711,87; Varios, 12.995.893,38; Cuenta de ganancias y pérdidas, 3.802.859,05; Para cargas eventuales, 118.048.567,70. Total del Pasivo, 1.964.332.748,40.

La ejecución de los acuerdos de La Haya ha dado lugar a las contrapartidas que siguen: Fondos colocados en Alemania, 221.019.557,72; Efectos y Bonos del Tesoro alemán, vencidos, 76.181.040. Total, 297.200.597,72. Depósitos a largo plazo, 228.909,375; Fondos propios utilizados para la ejecución de los acuerdos, 68.291.222,72. Total, 297.200.597,72.

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

27 de agosto, INDUSTRIAL COMERCIAL ANONIMA BARCELONA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

27 de agosto, FICHET, S. A. E.—Domicilio social, Barcelona. A las seis y media de la tarde. Ordinaria.

28 de agosto, ELEVACION Y MAQUINARIA, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A la una de la tarde. Extraordinaria.

29 de agosto, HULLERAS DE VEGUIN Y OLLONIEGO, S. A.—Domicilio social, Oviedo. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

30 de agosto, TEXTIL ALAVESA, S. A.—Domicilio social, Vitoria. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

30 de agosto, MINAS DE PRESQUEIRAS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

30 de agosto, LABORATORIOS OPOTHREMA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Extraordinaria.

30 de agosto, STELAS, S. A.—Domicilio social, Nigrán (Pontevedra). A las seis de la tarde. Ordinaria.

2 de septiembre, CERAMICA RIOJANA, S. A.—Domicilio social, Logroño. A las once de la mañana. Extraordinaria.

2 de septiembre, TORNILLO PUNTA PATENTADO.—Domicilio social, Beasáin (Guipúzcoa). A las siete de la tarde. Extraordinaria.

4 de septiembre, LA SALVADORA, S. A.—Domicilio social, Villabona (Guipúzcoa). A las doce de la mañana. Ordinaria.

4 de septiembre, CULTIVOS DEL NORTE PATATA DE SIEMBRA, S. A.—Domicilio social, Burgos. A las once de la mañana. Extraordinaria.

4 de septiembre, SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cinco de la tarde. Asamblea general.

DIVIDENDOS E INTERESES

BANCO DE ARAGON.—Paga, a partir del 1 de septiembre, dividendo de 5 por 100, menos impuestos, a cuenta de los beneficios del ejercicio 1954 (22,825 pesetas neto para las acciones liberadas, y 18,26 para las nuevas desembolsadas al 80 por 100).

SUSCRIPCIONES

HIDROELECTRICA DE LA CERVIGOMA, S. A.—Canjea las acciones en circulación por nuevos títulos de la misma numeración, mediante entrega en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), de las acciones antiguas antes del 30 de septiembre. A partir del 1 de enero, solamente se pagarán dividendos a las acciones nuevas.

REDUCCIONES DE CAPITAL

CONSTRUCTORA DOCAM, S. A.—La Junta general de accionistas celebrada en 20 de julio acordó reducir el capital social de 8.000.000 de pesetas a 4.210.000 pesetas, mediante reembolso de sus títulos a los accionistas.

Resultados de Empresas

TRANSRADIO ESPAÑOLA, S. A.—Los resultados conseguidos en el ejercicio de 1953 han de considerarse como plenamente satisfactorios, ya que aunque el beneficio líquido del ejercicio es menor que el del año precedente, los ingresos por recaudación de tasas fueron mayores. La disminución del beneficio se debe a las siguientes causas: aumento de los gastos de explotación y principalmente de personal, debido a importantes mejoras concedidas al mismo por la Empresa; a haberse amortizado totalmente el gasto producido por la ampliación de capital, y al incremento de los gravámenes por impuestos devengados en el ejercicio, y cuyas cuotas están en relación con las utilidades extraordinarias obtenidas en 1952.

El beneficio obtenido de 8.512.275,35 pesetas fué distribuido en la siguiente forma: cuota Contribución Utilidades, 2.634.968,74; reserva obligatoria, 587.730,66; reserva especial, 419.576,25; obligaciones estatutarias, 198.499,98; dividendo 20 por 100 del capital acciones, tres millones; remanente, 1.671.775,63 pesetas.

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS.—El desarrollo del ejercicio de 1953, en cuanto a esta Entidad se refiere, se caracterizó por el mayor costo en la producción de los artículos esmaltados y por el menor volumen de ventas como consecuencia de la crisis general y de medios económicos o de la saturación del mercado después de varios años de superproducción.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un beneficio de pesetas 2.509.911,44, cuya distribución se acordó realizar del siguiente modo: dividendo 15 por 100, 900.000; impuestos, 1.020.524,88; reserva legal, 148.938,65; previsión para renovación industrial, pesetas 53.097,57; reserva voluntaria, 387.350,34 pesetas.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA, SANTA BARBARA, S. A.—Excepto en lo que se refiere al cobre, del que prácticamente no se realizaron importaciones en 1953, en el curso de este ejercicio se normalizó el aprovisionamiento de primeras materias y efectos necesarios a las producciones, tanto las del carbón como las de hierro, así como sus derivados y transformados aumentaron sensiblemente.

Gracias a esta normalización y consiguiente incremento de las producciones, esta importante Compañía pudo superar los importantes aumentos habidos en el ejercicio en los gastos, por distintos aumentos de precios y tarifas, así como por cargas financieras, consecuencia de las importantes inversiones realizadas en los últimos años para la ampliación y modernización de nuevas instalaciones.

El beneficio bruto del ejercicio, después de deducir de los ingresos los costos, gastos generales, intereses y atenciones sociales y financieras, fué de 21.919.506,29 pesetas, de las que detraídas seis millones de pesetas para amortizaciones, queda un beneficio líquido de 15.919.506,29 pesetas, cuya distribución se realizó del modo siguiente: reserva legal, 1.112.458,27 pesetas; reserva social, 379.342,15 pesetas; impuestos, 4.899.493,62; dividendo 9 por 100, 9.528.212,25 pesetas.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A., (FAES).—La cuenta de pérdidas y ganancia arroja un beneficio de 8.505.322,50 pesetas, de cuya cantidad dos millones de pesetas se destinan a amortizaciones, 3.142.076 a pago de dividendo, 433.877,56 a obligaciones estatutarias, 443.271,25 a reserva legal y 2.486.097,69 a previsión para impuestos y remanente para el próximo ejercicio.

COMPANIA HIDROELECTRICA DE GALICIA, S. A.—Con fecha 30 de abril del corriente año, ha quedado formalizado por escritura pública el acuerdo de colaboración financiera con el Instituto Nacional de Industria, suscribiendo totalmente este Organismo, como consecuencia de la indicada operación, las acciones que tenía en cartera, reflejadas en el balance, por un valor nominal de 59.403.500 pesetas.

SHELL OIL C.—Los beneficios líquidos de esta Compañía durante el primer semestre del presente año han sobrepasado la cifra de 63 millones de dólares, o sea 2,31 dólares por acción, contra 50 millones de dólares y 1,85 dólares durante el mismo periodo de 1952.

BANCA INDUSTRIAL DE BARCELONA.—Al comentar las cifras de productividad más destacadas, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1953 hace resaltar como uno de los datos más importantes del balance el estado de liquidez que del mismo se desprende, prueba evidente de la continuada política de prudentes inversiones realizada por sus órganos rectores. Las sumas del activo realizable importan 155,6 millones de pesetas, y el total de las cuentas acreedoras a la vista y de ahorro ascienden a 214,9 millones de pesetas.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un beneficio líquido de 2.518.182,30 pesetas, cuya distribución fué realizada en la forma siguiente: amortizaciones, 270.881,56; previsión para impuestos, 495.529,81; reserva ley Ordenación Bancaria, 224.730,07; reserva estatutaria, 41.842,25; dividendo, 1.093.099,55; participaciones estatutarias, 224.730,07; remanente, 167.368,99 pesetas.

CONSERVAS TRIGO, S. A.—La producción del último ejercicio fué ligeramente superior a la de la campaña anterior, pero con tan pequeña diferencia que no ha podido influenciar los resultados, estando todavía muy por bajo de la producción a que se llegó en 1951.

El rendimiento bruto ha ascendido a 345.381,40 pesetas, de las que deducidas amortizaciones, previsión para impuestos y otros, queda un líquido repartible de 157.324,32 pesetas, que permiten remunerar a las acciones con un dividendo del 3 por 100

El mundo al día

ESPAÑA

○ El miércoles último falleció en Madrid D. Saturio Vegue Manzanque, Secretario que fué del Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, S. A.

Enviamos a su familia, así como a la Entidad de la que fué leal colaborador, el sentimiento de nuestra más sincera condolencia.

○ Se han publicado ("B. O." del 13 de agosto) los Instrumentos de Ratificación del Acuerdo Comercial y de Pagos entre España y Chile, firmado en San Sebastián el 9 de agosto de 1950, valedero por tres años y prorrogable tácitamente por periodos de un año, salvo denuncia con tres meses de antelación. Los Instrumentos de Ratificación fueron firmados en Madrid el 28 de mayo de 1954, y las correspondientes Notas canjeadas en Santiago de Chile el 22 de julio último.

Aparte de las estipulaciones corrientes, el Acuerdo prevé un contrato entre la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y la Sociedad Comercial del Nitrato de Chile en Madrid, y la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio Española, para el suministro de un mínimo de 200.000 toneladas de nitrato por año agrícola, a precios de acuerdo con las cotizaciones del mercado internacional. Asimismo se prevé la venta a España de un mínimo de 3.000 toneladas de cobre en forma de concentrados, cemento y blister. En ambos casos, el valor de estas operaciones se compensará con el de las mercancías españolas exportadas a Chile, así como el valor del cobre elaborado y semi-elaborado que España pudiera solicitar, aunque en este último caso de acuerdo con las normas chilenas sobre la exportación de estos productos. En cambio, el cobre refinado deberá pagarse en dólares de los Estados Unidos de libre disponibilidad.

Del lado de España, se prevé para los vinos certificados de Jerez el tipo de derechos aduaneros convenido de cuatro pesos chilenos por litro.

El Acuerdo prevé, finalmente, un descubierto recíproco de hasta un millón de dólares, libre de interés.

○ También se han publicado ("B. O." del 18 de agosto) los Instrumentos de Ratificación del Acuerdo Comercial entre España y la República Dominicana, firmado en Ciudad Trujillo el 14 de enero de 1954, valedero igualmente por tres años prorrogables tácitamente, salvo denuncia con tres meses de antelación al término de cada año.

Fuera de las cláusulas de rigor, el Acuerdo prevé un intercambio de tabaco u otras mercancías dominicanas por un valor mínimo o convencional de un millón de dólares al año, que el Gobierno dominicano se compromete a compensar con importaciones de España. Si dichas compras, por razones imprevisibles, no alcanzasen la cifra mencionada, la compensación se efectuará por el valor efectivo de las importaciones españolas.

Los Instrumentos de Ratificación fueron firmados en Madrid el 13 de mayo de 1954, y las correspondientes Notas canjeadas en Ciudad Trujillo el 18 de julio siguiente.

○ En Elorrio (Bilbao), para servicio de su industria, La Industrial Cerrajera tiene proyectado la instalación de una subestación de transformación de 1.850 kilovatios, compuesta de dos transformadores para un horno, conectando a la línea de Iberduero, S. A., a 30.000 voltios, de Vergara-Apatamonasterio.

○ Se tiene proyectada por la Hidroeléctrica del Chorro, S. A., la instalación de una línea desde la Central Hidroeléctrica Cordobilla a la línea de transporte Puente Genil-Herrera. Dicha instalación tendrá una tensión de 25.000 voltios.

○ En Pamplona, y para el suministro de energía eléctrica al Seminario Hispano Americano de Misioneros Dominicanos de Villada, El Irati, S. A., establecerá una línea a 3.000 voltios y un centro de transformación de 220-127 voltios y 100 kilovatios.

○ Con objeto de ampliar la producción, La Papelera Española, S. A., en Aranguren (Vizcaya) se proyecta importar una máquina de toma automática para la producción de embalajes finos que sustituya a las dos que tenía funcionando. Esta sustitución ampliará la producción de seis a 10 toneladas cada veinticuatro horas.

Su importe aproximado será de unos 17 millones de pesetas.

○ En Guadalajara, y por Fibrocementos Castilla, S. A., será instalada una máquina de presión hasta 400 milímetros de diámetro y cuatro metros de longitud, con sus elementos auxiliares; una máquina para tubería ligera hasta 300 milímetros de diámetro y

2,5 de longitud; una máquina de tubería ligera hasta 300 milímetros y 1,20 metros de longitud. Finalmente, una máquina para obtención de lámina para construir los elementos auxiliares de la tubería.

○ En Madrid seguramente será instalada una nueva industria de motores de gas-oil para camiones, cuya producción aproximada será de 1.000 motores anuales. Su capital creemos ascenderá a 10 millones de pesetas, importando maquinaria extranjera por un total aproximado al cuarto de millón, y la nacional pasará de los dos millones y medio. Tendrán necesidad también de importar materias primas por más o menos de dos millones de pesetas.

○ Por la Sociedad Anónima Echevarría y para ser instaladas en su fábrica de Santa Agueda (Baracaldo), serán importadas de Alemania tres máquinas múltiples de trefilar alambre, de tipos especiales que no son fabricadas en España. La producción aproximada será de media tonelada diaria en diferentes calibres, y su coste será de unas 670.000 pesetas.

○ En Córdoba creemos será ampliada una fábrica de embutidos, con categoría futura de matadero industrial. Para ello será instalada maquinaria en su totalidad nacional.

○ Probablemente será instalada una nueva fábrica de hielo en Madrid, cuyo capital inicial será de medio millón de pesetas. Se instalará con maquinaria nacional, igual que las materias primas que se empleen. Su capacidad llegará a unas 2.000 toneladas anuales.

DISPOSICIONES OFICIALES

JEFATURA DEL ESTADO.—Instrumentos de Ratificación del Acuerdo Comercial y de Pagos entre España y Chile ("B. O." del 13 de agosto), de 9 de agosto de 1950.

JEFATURA DEL ESTADO.—Instrumentos de Ratificación del Acuerdo Comercial entre España y la República Dominicana ("Boletín Oficial" del 18 de agosto), de 14 de enero de 1954.

AGRICULTURA Y COMERCIO.—Orden de 6 de agosto ("Boletín Oficial" del 13), manteniendo en el interior la libertad de comercio de la almendra y la avellana y regulando su exportación durante la campaña 1954-55. (El "B. O." del 16 de agosto publica la Circular número 56 de la Comisión para el Comercio de la Almendra y la Avellana, con instrucciones para la ejecución de esta Orden.)

INDUSTRIA Y TRABAJO.—Orden de 31 de julio ("Boletín Oficial" del 17 de agosto), sobre cotización de las Empresas hulleras a las Mutualidades Laborales.

INDUSTRIA.—Orden del 20 de julio ("B. O." del 17 de agosto), dando normas sobre distribución de Cemento Portland.

INDUSTRIA.—Orden de 23 de julio ("B. O." del 17 de agosto), dando reglas para los suministros de carbón a Establecimientos y Servicios de carácter militar.

INDUSTRIA.—Orden de 24 de julio ("B. O." del 18 de agosto), dando normas para la determinación de la cuantía global de compensación a las Empresas eléctricas por nuevas construcciones.

COMERCIO.—Orden de 20 de julio ("B. O." del 19 de agosto), otorgando permiso a Industrias Químicas de Luchana, S. A., para importar temporalmente naftalina refinada para su transformación en anhídrido ftálico para la exportación.

OBRAS PUBLICAS.—Orden de 31 de julio ("B. O." del 17 de agosto), determinando los índices de revisión de los precios de coste de trabajos ejecutados durante el mes de julio (los mismos que para el mes anterior).

TRABAJO.—Orden de 13 de agosto ("B. O." del 15), concediendo, para mitigar el paro obrero, subvenciones a distintas provincias, para las obras que se describen, por un total de 50 millones de pesetas, remanente del crédito extraordinario de 75 millones aprobado para tal fin por Ley de 15 de julio.

HACIENDA.—Orden de 22 de julio ("B. O." del 15 de agosto), incluyendo las obligaciones de la R. E. N. F. E., emisión de 1 de enero de 1954, en la lista oficial de valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de Seguros.

HACIENDA.—Decreto de 9 de julio ("B. O." del 19 de agosto), aplicando a las películas que se importen en España para Certámenes y Festivales Cinematográficos Internacionales de carácter oficial, las disposiciones del artículo 145, A), de las Ordenanzas de la Renta de Aduanas (importaciones temporales para Ferias de Muestras y Exposiciones).

HACIENDA.—Decreto de 20 de julio ("B. O." del 19 de agosto), aclarando el Decreto de 14 de marzo de 1947 sobre reducciones tributarias a las Empresas de "interés nacional".

HACIENDA.—Orden de 18 de agosto ("B. O." del 19), disponiendo se constituyan en el Ministerio del ramo las Comisiones descritas en el artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1954 sobre Ayuda Familiar a los funcionarios civiles.

PRESIDENCIA.—El "Boletín Oficial" del 13 de agosto publica dos Ordenes disponiendo que el Servicio Sindical de Estadística se encargue de la preparación de estadística sobre las Industrias de Fabricación de Azúcar, del Tabaco y del Corcho. El "Boletín Oficial" del 14, tres Ordenes, para las estadísticas sobre Primera y Segunda Transformaciones de la Madera y del Seguro Privado. El "Boletín Oficial" del 15 de agosto, una Orden relativa a la estadística de Fabricación de Muebles. Todas estas Ordenes son del 23 de julio.

PRESIDENCIA.—Orden de 17 de agosto ("B. O." del 18), dando normas para la aplicación de la Ley de 15 de julio de 1954, que establece en favor de los funcionarios públicos civiles prestaciones en concepto de Ayuda Familiar.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto de 9 de julio ("Boletín Oficial" del 19 de agosto), sobre transferencia de concesiones de emisoras locales de radiodifusión.

IBEROAMERICA

○ El Gobierno argentino ha decidido intensificar la importación de productos y equipo urgentemente requeridos por la industria del país. Estas importaciones, sin embargo, se efectuarán con arreglo al nuevo sistema de racionalización, según el cual las necesidades serán estudiadas, industria por industria, con la ayuda de la Federación Económica General, aunque en ciertos casos se concederán licencias individuales.

Como consecuencia de la nueva política, no se expedirán nuevos permisos para la importación de maquinaria y equipo dentro del plan de pagos anticipados. Se concederá prioridad a la industria de energía eléctrica, para la que el Banco Central aceptará peticiones de importación a los tipos de cambio oficiales y dentro del sistema de compras a plazo para la maquinaria y equipo procedentes de las zonas esterlinas y del franco francés, Dinamarca, Italia, Japón, Holanda, Alemania y Suiza.

También admitirá el Banco Central las solicitudes de importación de materiales para la fabricación de baterías en seco, hasta 11 millones de pesos, de la zona del franco francés, Dinamarca, Japón, Estados Unidos, Austria, Italia y Suiza, y considerará aquellas relativas a la importación de chapas de selenio que provengan de la zona esterlina.

○ Se ha decretado en la Argentina que las importaciones de papel de periódico, que hasta ahora han corrido a cargo del I. A. P. I., pasen a la industria privada.

Esta medida ha sido efectuada de acuerdo con la política del Gobierno de reintegrar a manos privadas una serie de productos que anteriormente quedaban comprendidos en las actividades de aquel Organismo.

○ La opinión de que Méjico podrá evitar sus importaciones de aceites lubricantes, y aun de iniciar exportaciones de 1.000 barriles diarios cuando entre en funcionamiento la refinería de Salamanca en el próximo mes de septiembre, ha sido calificada de "irrazonablemente optimista" por la National Petroleum Association, de los Estados Unidos.

La Association subraya el Memorándum preparado por la Oficina de Comercio Exterior, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en el que se hacía saber que era poco probable que el aceite lubricante de la refinería de Salamanca se viese en el mercado en cantidad suficiente antes de 1955.

Basándose en la desproporción existente entre el consumo y la producción en Méjico, parece poco probable se pueda alcanzar—según la indicada Association—un volumen diario de exportaciones del orden de 1.000 barriles, de modo permanente, por lo menos durante algún tiempo todavía.

EXTRANJERO

○ El primer contacto económico entre Yugoslavia y la Unión Soviética desde 1948 va a consistir en la partida para Moscú de cuatro funcionarios agrícolas yugoslavos que visitarán la Exposición Agrícola de la capital rusa, por invitación del Ministerio de Agricultura de la Unión Soviética.

○ Por el Ministro de Comercio de la zona Oriental alemana y los representantes de los servicios comerciales franceses en Alemania se ha firmado en Berlín un nuevo Convenio comercial que prevé un aumento del 25 por 100 en el incremento comercial de ambos países.

Francia entregará principalmente fosfatos, zapatos, textiles, aceites laminados, lúpulo y pescado en conserva, y recibirá a cambio juguetes, material mecánico y máquinas para oficinas.

○ Alemania occidental y Egipto han acordado prorrogar por un año su Convenio de pagos que debía expirar en 31 de agosto. La prórroga del Convenio y algunas modificaciones han sido estipuladas en los documentos firmados en Bonn por los delegados de los Gobiernos de ambos países.

○ Entre Italia y la India ha sido firmado recientemente un Acuerdo comercial por el cual la primera de estas naciones suministrará a la India una serie de productos entre los que se citan: productos alimenticios, tejidos e hilados de seda artificial, fibra corta, productos de aluminio, material móvil, maquinaria agrícola, industrial y eléctrica y equipo fotográfico.

La India, por su parte, se compromete a enviar a Italia: té, tabaco, minerales (incluyendo mineral de manganeso y bauxita), goma laca, pieles, algodón bruto y residuos de algodón.

○ Suecia tiene gran interés en incrementar su comercio con los países del telón de acero. Actualmente se llevan a cabo en Estocolmo negociaciones con una delegación comercial soviética, a fin de procurar ampliar la validez del Acuerdo comercial entre ambos países y en el que se prevén intercambios hasta un total de 200 millones de coronas en cada sentido. La dificultad estriba en nivelar el comercio entre ambos países, una vez que ha finalizado el Acuerdo de crédito a largo plazo, que se efectuó tras la guerra, a fin de ayudar a la reconstrucción soviética. Con objeto de evitar un déficit de pagos hacia Suecia, la Unión Soviética ha propuesto—y se tiene entendido que aquel país ha aceptado—aumentar de 600.000 a un millón de toneladas el cupo para petróleo y productos petrolíferos del vigente Acuerdo.

Suecia había confiado que con este petróleo la Unión Soviética adquiriría mayor número de productos técnicos, que empiezan a sentir el aguijón de la competencia extranjera, origen del resurgimiento alemán y la inflación nacional.

Se informa haberse concluido un Acuerdo para el envío a las industrias soviéticas de alimentación, de instalaciones y equipos suecos por valor de 15 millones de coronas. También se dice que los delegados soviéticos han dado a entender que posiblemente efectuarán nuevos pedidos para fines del próximo otoño, fecha en que darán comienzo las primeras conversaciones para un nuevo Tratado comercial que cubre el próximo año.

○ Se ha firmado en Belgrado un Convenio turcoyugoslavo que cubre la compensación de propiedad turca nacionalizada en Yugoslavia, por valor de 3.750.000 dólares.

La cifra anterior se fijó durante la reciente visita a Turquía del Presidente yugoslavo, y el Convenio entrará en vigor tan pronto como sea aprobado por los Gobiernos de los dos países.

La compensación será pagada por la Agencia de Exportación yugoslava.

Bibliografía

DICCIONARIO DEL AUTOMOVIL Y PRACTICA DEL AUTOMOVIL, por Roger Guerber. Editorial Gustavo Gili. S. A. Barcelona.

El autor nos ofrece dos libros, que se complementan y son de extraordinaria utilidad.

Explica el "Diccionario", en su primera parte, los primeros elementos de la técnica del automóvil, y constituye como un resumen de la misma. La segunda parte se compone de literatura, que expone con detalle no sólo la estructura del coche, sino el funcionamiento de los órganos que lo integran. Dibujos y esquemas completan la versión.

El otro libro, "Práctica del automóvil", es una documentada descripción que da clara idea de la importancia del automóvil en la vida moderna. Tenemos en este Continente, como indica el prologuista del libro, un concepto tal vez algo anticuado de lo que en realidad representa trasladarse con rapidez de un punto a otro. Por eso es una satisfacción que haya hombres competentes que se ocupen de estos problemas y los expongan con la claridad que lo hace el autor de estos dos volúmenes, que seguramente han de alcanzar un éxito de librería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. 371.250.000, — ptas.
Reservas. 513.146.012,77

467 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

SERVICIO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4 Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5.

DEPENDENCIAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo de El Escorial. San Martín de Valdeiglesias.

Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.520

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y rentas vitalicias
Seguros de Incendios y Robo
Seguros individuales
y acumulativos de Accidentes
Responsabilidad civil y Vehículos
Seguros de Accidentes del Trabajo
Seguros de Averías en maquinaria
Seguros de Transportes marítimos,
terrestres y de valores
Reaseguros.

Domicilio social: BARCELONA
Paseo de Gracia, 11.

OFICINAS DE MADRID
Alcalá, 21.

EDIFICIOS PROPIEDAD de la COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de provincia
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de junio de 1951)



Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializado en toda clase de operaciones de comercio exterior

Capital escriturado	250.000.000	de pesetas
Idem suscrito	200.000.000	>
Idem desembolsado	200.000.000	>
Reservas	176.000.000	>

OFICINAS CENTRALES:

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36.—MADRID
SUCURSALES Y AGENCIAS

Agencia Urbana en Madrid: Goya, número 41.
PENINSULA

Alicante; Avilés; Barcelona, El Borne, Vía Layetana, núm. 25, y Avenida de José Antonio, núm. 557 (Barcelona); Bilbao; Burriana; Castellón de la Plana; Gandía; Gijón; Jerez de la Frontera; Murcia; Palafrugell; Reus; San Sebastián; Sevilla; Valencia, y Vigo.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria; La Orotava; Puerto de la Cruz; Puerto de la Luz, y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos de Fernando Poo, Santa Isabel, Sidi Ifni, Villa Bens, Villa Cisneros, Tánger y Tetuán.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

París: 16, Rue de la Chaussée d'Antin (9.^a).

París: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: "Villas Paquet", Boulevard de la Gare, angle rue Georges Mércié.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

Londres: 27, Throgmorton Street, E. C. 2.

Londres: 3, Covent Garden, Long Acre-London, W. C. 2.

Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 425.000.000
Reservas 575.000.000

TOTAL. . . 1.000.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Fuencarral, núm. 76
Atocha, núm. 55	J. García Morato, 158 y 160
Avda. Albufera, 20 (Pte. Vallecas)	Lagasca, núm. 40
Avda. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50	Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300	P. ^{ta} Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Rodríguez San Pedro, 66
Duque de Alba, n.º 15	Sagasta, núm. 30
Eloy Gonzalo, n.º 19	San Bernardo, n.º 35
Serrano, número 64	

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.468